



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 - 5000 - Córdoba - Argentina - C.C. 728
Te: 054- 0351- 4332091/96 - TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4333058 - 4334063
<http://www.faudi.unc.edu.ar> E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, 24 MAY 2011

VISTO:

El expediente N° 24206/2011, en el que la Directora de la Carrera de Postgrado **ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PAISAJE**, arquitecta **Alba DI MARCO**, eleva la respuesta al informe de evaluación CONEAU N° de orden 20589; Y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la carrera ha modificado el Reglamento de la misma, Título VI -Art. 11,

Que se han replanteado los objetivos de la Carrera de Postgrado y se adecuó el Plan de Estudios para ajustarlo a los requerimientos de las nuevas profesiones que asistirán al dictado, específicamente en los programas de los Talleres I, II, III,

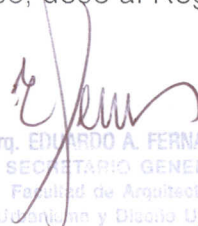
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Aprobar el nuevo Reglamento y Plan de Estudios de la Carrera de Postgrado **ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PAISAJE**, que se adjunta a la presente como Anexo I.-

ARTÍCULO 2º.-La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H.Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 3º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

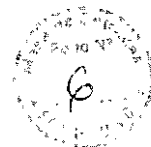

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño U.N.C.

451




Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° _____ /11.-



ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PAISAJE

REGLAMENTO DE CARRERA

TÍTULO I – DE LA CARRERA

Artículo 1º – La Universidad Nacional de Córdoba otorgará, a propuesta de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, el título de postgrado de **Especialista en Planificación y Diseño del Paisaje** de acuerdo con la currícula aprobada de la carrera, mediante los procedimientos dispuestos en el Reglamento General de la Escuela de Graduados y en el presente Reglamento de Carrera. El título de postgrado de Especialista en Planificación y Diseño del Paisaje tendrá carácter profesional y su obtención involucra el estudio y adiestramiento en el área de la Arquitectura del Paisaje, con el objetivo de ampliar y perfeccionar la capacitación profesional del arquitecto.

Artículo 2º – Para la obtención del título mencionado en el Art. 1º se requerirá la realización de las actividades académicas que se enuncian a continuación:

- a) Cursar la totalidad del programa de la Especialización y aprobar las materias que lo estructuran.
- b) Demostrar conocimiento suficiente de un idioma extranjero (inglés, francés, portugués o italiano), que le permita leer y comprender textos científicos - técnicos.
- c) Elaborar y aprobar un Trabajo Final de Integración de contenidos, cuya presentación y resolución tendrán una definición proyectual arquitectónica.

Artículo 3º – Cuando el alumno haya cumplido todos los requisitos establecidos en el Reglamento y resoluciones que se dictaren como consecuencia, el Director de la Escuela de Graduados dará curso a los trámites necesarios para que la Universidad le otorgue el Título de Especialista en Planificación y Diseño del Paisaje.

TÍTULO II - DE LA CONDUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA CARRERA.

Artículo 4º – La conducción y gestión de la carrera será ejercido por un Director, un Codirector, un Secretario y un Comité Académico conformado por tres profesores de la carrera.

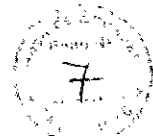
TÍTULO III – DE LA DIRECCIÓN

Artículo 5º – El Director y Codirector de la carrera deberá ser Profesor Emérito, Consulto o Titular. En este último caso deberá haber accedido al cargo por concurso público de oposición y antecedentes, ser docente investigador categoría I, II, o III y poseer título de posgrado igual o superior al de la carrera.

El Director y Codirector serán designados por el HCD conjuntamente con la creación de la carrera. Durarán en sus funciones por un período de cuatro años y podrán ser redesignados por el mismo término. En caso de ser necesarias las designaciones de nuevo Director y/o Codirector, el Director de la Escuela de Graduados presentará al HCD una propuesta, según lo establecido en el Art. 17 del Reglamento de la Escuela de Graduados FAUD, previa consulta con los integrantes del Comité Académico y los profesores estables de la carrera.

Artículo 6º – Las funciones del director serán:

- a) Observar y hacer observar el cumplimiento del presente Reglamento y otras disposiciones relacionadas con el funcionamiento de la Carrera.
- b) Colaborar con el Director de la Escuela de Graduado en tareas generales pertinentes a ésta.
- c) Planificar y organizar el desarrollo de las actividades académicas de la carrera.



ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PAISAJE

REGLAMENTO DE CARRERA

- d) Presentar al H.C.D., por intermedio de la Dirección de la Escuela de Graduados, las propuestas de modificación o creación de nuevas orientaciones del currículum, con la correspondiente fundamentación.
- e) Proponer al H.C.D., por intermedio de la Dirección de la Escuela de Graduados, el nombramiento de los docentes de las asignaturas, u otras actividades propias de la carrera.
- f) Promover Programas y gestionar convenios que amplíen los ámbitos de investigación donde se puedan realizar los Trabajos.
- g) Elevar al Director de la Escuela los nombres de los integrantes de los tribunales evaluadores del trabajo de integración elegidos por el Comité Académico.
- h) Promover vinculaciones internas y externas de la FAUD, propiciando la transferencia de lo producido en la carrera.
- j) Administrar los recursos de la Carrera y proponer a la Dirección de la Escuela de Graduados las tasas retributivas de servicio que deberán abonar los alumnos, el presupuesto anual estimativo, el orden de prioridades para afectación y elevar las rendiciones anuales de cuentas.
- k) Ejercer la representación de la carrera ante las autoridades de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, ante los organismos oficiales y privados y asesorar en todas las cuestiones atinentes a la carrera que le sean requeridas.
- l) Presidir el Comité Académico.

Las funciones del Codirector serán:

- a) Colaborar con el Director en todas las instancias de gestión.
- b) Reemplazar al Director en ausencia de éste.

TÍTULO IV – DEL COMITÉ ACADÉMICO

Artículo 7º – El Comité Académico estará integrado por tres profesores estables de la Carrera y será presidido por el Director y/o Codirector. Las normas sobre asistencia y sobre el funcionamiento se ajustarán al Reglamento establecido para los miembros del Consejo Asesor de la Escuela de Graduados. En caso de ausencia del Director o Codirector, el Comité Académico será presidido por el docente de más antigüedad, integrante del mismo.

Artículo 8º - Los miembros del Comité Académico deberán ser docentes de la carrera y poseer título de posgrado igual o superior al de la carrera. El Director de la Carrera elevará la nómina al Director de la Escuela de Graduados para que proponga su designación al H.C.D y durarán un período de dos años en sus funciones. La designación será con carácter de carga anexa a la función que desempeñan en la Carrera.

Artículo 9º – Las funciones del Comité Académico serán:

- a) Evaluar los antecedentes de los postulantes y considerar su admisión en la carrera.
- b) Estudiar las validaciones de cursos tomados por los alumnos en otros programas de posgrado y por sus antecedentes de relevancia en investigación relacionados a la disciplina.
- c) Elevar al Director de la Escuela la nómina de los estudiantes que poseen merecimientos para ser acreedores a las becas que otorgue la Facultad o la Universidad.



ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PAISAJE

REGLAMENTO DE CARRERA

- d) Colaborar con el Director cuando éste lo demande en las actividades de gestión y/o evaluación.
- e) Realizar el seguimiento del plan de gestión de la Especialización y elaboración de planes de mejoras.
- f) Evaluar el plan del trabajo final y el tutor propuesto por el estudiante
- g) Proponer a la Dirección de la Escuela de Graduados, la composición de los tribunales de evaluación del Trabajo Final de Integración de la Especialización.

TÍTULO V – DEL SECRETARIO DE LA CARRERA

Artículo 10º – La designación será realizada por el Director de la carrera y sus funciones serán:

- a) Asistir al Director en todas las funciones y actividades académicas y administrativas.
- b) Actuar como secretario de actas en las reuniones del Comité Académico y participar en las mismas con voz pero no voto.
- c) Ejercer el contralor y derivación a quien corresponda de la documentación inherente a la administración específica de la Carrera.
- d) Mantener actualizados el sistema de archivos de la Carrera.
- e) Cooperar en la elaboración y coordinar con los docentes de la Carrera el calendario de clases, y del uso de los ámbitos y equipos.
- f) Realizar el enlace administrativo y técnico externo a la FAUD inherente al alojamiento, viáticos, pasajes de profesores invitados que correspondan a la actividad específica de las Carreras.

TÍTULO VI – DE LOS ALUMNOS

Artículo 11º – Los postulantes deberán poseer título habilitante y ser egresados de Arquitectura, Ingeniería civil, Biología, Bellas Artes, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Ambientales, Paisaje o Geografía, emitido por Universidades Nacionales o privadas del país, reconocidas por el Ministerio de Educación de la Nación, o ser egresados provenientes de universidades extranjeras con título de grado equivalente al otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba por la vigencia de tratados o convenios internacionales, con la previa aceptación por parte del H.C.D. de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. En este último caso, la admisión no significará la reválida del título de grado ni los habilitará para ejercer la profesión en el ámbito de la República Argentina.

La Dirección de la Carrera y su Comité Académico podrán exigir a los postulantes, para considerar su admisión, un examen de calificación sobre temas generales de la Arquitectura del Paisaje.

Artículo 12º – Cada postulante deberá inscribirse mediante la presentación de una solicitud escrita dirigida al Director de la Carrera, en el período que establezca la Unidad Académica en la Escuela de Graduados. La presentación implica el reconocimiento y aceptación del Reglamento de la carrera por parte del postulante. A la solicitud de inscripción deberá adjuntar las siguientes constancias:

- a) Fotocopia legalizada del Título Universitario tal como se refiere en el Art. 13 del presente Reglamento, debidamente legalizado;
- b) Fotocopia legalizada del Certificado analítico de las materias de grado, con el promedio general incluidos aplazos, debidamente legalizado;
- c) Curriculum vitae y otros antecedentes que el postulante considere pertinentes.
- d) Fotografía actualizada 4cm.X 4cm.

ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PAISAJE

REGLAMENTO DE CARRERA

e) Ficha de seguimiento de alumno provista por la secretaria de Escuela de graduados

Los cinco comprobantes deberán ser entregados en carpeta a la secretaria de escuela de graduados. El inscripto fijará un domicilio legal en la ciudad de Córdoba, donde pueda ser notificado.

Artículo 13° – La solicitud detallada precedentemente deberá ser aprobada por el Director basada en dictamen del Comité Académico. Dicho Comité deberá expedirse sobre la aceptación del postulante con dictamen debidamente fundado en cada caso.

Artículo 14° – El Director de la Carrera conjuntamente con el Comité Académico considerará casos particulares, pudiendo considerar cumplidos ciertos tramos curriculares si la evaluación de los antecedentes de formación del aspirante así lo justificare. El dictamen, debidamente fundado en cada caso, será elevado al Director de la Escuela de Graduados para su consideración y convalidación. La Escuela de Graduados resolverá sobre la aceptación de la solicitud en un plazo no mayor de 10 días hábiles, y notificará fehacientemente al postulante en su domicilio legal constituido en un plazo no mayor de 10 días hábiles a partir de su resolución.

Artículo 15° – Para el reconocimiento de materias o cursos en esta u otras universidades, deben haber sido aprobados con una antelación no mayor a los 2 años al momento de la inscripción y no deben haber sido utilizados por el aspirante para obtención de título.

Artículo 16° – Cada postulante deberá demostrar conocimiento suficiente de un idioma extranjero (inglés, francés o italiano), que le permita leer y comprender textos científicos y técnicos. Para ello tendrá una instancia de evaluación inicial. Si no aprobara esta instancia, contará con una segunda instancia de evaluación. Se podrá acreditar el conocimiento del idioma inglés con la presentación de un resultado en el examen estandarizado TOEFL con valores equivalentes al objetivo. En el caso de alumnos provenientes de países de habla no hispana será condición el conocimiento del castellano. La Escuela de Graduados podrá considerar la aceptación de otros exámenes estandarizados de idiomas.

Artículo 17° – Para ser considerado alumno regular de las asignaturas es necesario haber asistido al 80% de las clases Teórico- Prácticas y las correspondientes tutoriales. Deberá aprobar el trabajo final propuesto en cada una. Se fijará para cada asignatura fecha de presentación de trabajo final, así como instancia de recuperación de los no aprobados.

Artículo 18 – Para ser considerado alumno regular de la Especialización, es necesario cursar la totalidad de las materias en cada cuatrimestre y aprobar por lo menos el 80% de las actividades académicas propuestas para estos.

Artículo 19° - La evaluación de las asignaturas tendrá carácter de obligatorio. La aprobación de cada una de ellas será con una calificación no menor de 7(siete) puntos en una escala de 0(cero) a 10 (diez).

Artículo 20° – El aspirante podrá realizar materias sin efectuar el desarrollo total del plan propuesto, las mismas deberán ser aprobadas y su validez se conservará por dos años.

Artículo 21° – El Director de la Carrera conjuntamente con el Comité Académico considerará y podrá reconocer cursos o materias ya aprobados por el estudiante en otros posgrados que sean afines a la especialidad, siempre y cuando estos cursos hayan sido aprobados con una antelación no mayor de dos años dentro de carreras de ésta Facultad y que cumplan con los requisitos académicos establecidos en el presente Reglamento.

ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PAISAJE

REGLAMENTO DE CARRERA

TÍTULO VII - DE LOS PROFESORES

Artículo 22° – La propuesta de designación será presentada por el Director de la Carrera al Director de la Escuela de Graduados para que proponga su designación al HCD.

Artículo 23° – Podrán ser Profesores responsables o participar en el dictado de asignaturas de la carrera aquellos que reúnan las condiciones estipuladas en las distintas categorías docentes establecidas en el Reglamento General de la Escuela de Graduados. Los docentes serán contratados por hora de dictado, anexando las horas necesarias para su participación en el Taller de Integración o en tutorías.

Artículo 24° – Para el reemplazo de docentes, el Director elevará la nueva propuesta al Director de la Escuela. Ésta se realizará en base a una selección evaluando antecedentes y propuesta de trabajo. Para estos trámites será asesorado por el Comité Académico.

TÍTULO VIII – DEL TRABAJO FINAL DE INTEGRACIÓN

Artículo 25° – La evaluación integradora de la Especialización, se realizará sobre un Trabajo Final de Integración de carácter individual y con defensa presencial. En esta instancia se realizará la integración de los contenidos estudiados en el transcurso de la carrera y tendrá un desarrollo estrictamente profesional. Además la exigencia se centrará en la destreza que el alumno demuestre en el manejo conceptual y metodológico de los ejes de la Especialización.

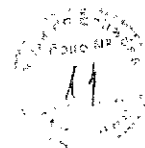
Artículo 26° – El alumno presentará un esquema de su Trabajo Final de Integración cuando finaliza el tercer cuatrimestre; y propondrá un Director o Tutor Consejero dentro del plantel docente de la Especialización. Si el tema del trabajo del alumno demanda una orientación especial, podrá solicitar un tutor fuera del plantel docente de esta.

Artículo 27° – El Comité Académico en un plazo de 10 días aceptará o no el plan de trabajo y Director o Tutor Consejero, en base a analizar currículum del mismo, verificando que se cumplan idénticas condiciones en docentes estables de la Especialización como externos, a saber: ser profesores por concurso, ser docente investigador categorías I, II, o III, poseer antecedentes relevantes en su especialidad y experiencia en supervisión de trabajos similares. También resolverá sobre situaciones particulares, tales como convenios con instituciones que pueda demandar el trabajo.

Artículo 28° – El aspirante al título de Especialista deberá presentar y defender su Trabajo Final de Integración, dentro de los seis meses de aceptado el plan de trabajo y el Director o Tutor Consejero, por el Comité Académico. Pasado este plazo el estudiante deberá solicitar prórroga fundada por otros seis meses. Finalizado el período de la prórroga, el estudiante deberá replantear su tema y Director o Tutor Consejero.

Artículo 29° – Si el estudiante no realiza el cambio de tema y Director o Tutor Consejero, dentro de los seis meses siguientes, caducará su regularidad en la Especialidad. En el caso de desear continuar con sus estudios, el alumno deberá realizar una nueva admisión. De ser admitido nuevamente, el Director de Carrera y su Comité Académico podrán considerar la aceptación de total o parcial de las asignaturas ya aprobadas por el alumno.

Artículo 30° – El trabajo Final Integrador deberá presentarse al Director y Comité Académico para solicitar un tribunal ante el cual se defenderá. La presentación constará de 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor transferido a un soporte papel A4 en idioma español, con todas sus hojas numeradas en forma consecutiva y contener un resumen de no más de 200 (doscientas) palabras traducidas en uno de los idiomas autorizados. Al final deberá detallarse la bibliografía citada en el texto. Se adjuntará además un soporte CD con el trabajo presentado en extensión PDF.



ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PAISAJE

REGLAMENTO DE CARRERA

TÍTULO IX – DE LOS TRIBUNALES DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE INTEGRACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN

Artículo 31° – El Director de la Carrera, conjuntamente con el Comité Académico propondrá la conformación del Tribunal de Evaluación del Trabajo Final de Integración. El Tribunal estará compuesto por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes, notificando a los interesados, quienes deberán reunir los mismos requisitos que el Director o Tutor Consejero del Trabajo Final Integrador. Un miembro titular y su suplente deberá ser externo a la UNC. Pasados los términos para la aceptación establecidos en el art. 32 del presente Reglamento, la nómina será elevada al Director de la Escuela de Graduados para su convalidación y solicitud de designación al HCD.

Artículo 32° – Los miembros del Tribunal de Evaluación dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de recibir la comunicación de su designación, para comunicar por escrito su aceptación. A partir de allí el Director de la Carrera deberá notificar a los alumnos.

TÍTULO X - DE LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Artículo 33° – El Director de la Carrera entregará un ejemplar del Trabajo a cada miembro del Tribunal, quienes firmarán el recibo correspondiente.

Los miembros del Tribunal disponen de treinta (30) días corridos a contar desde la recepción del Trabajo para leerlo y redactar un voto debidamente fundamentado, en forma individual, emitiendo un dictamen cuyos resultados con mayoría de votos del Tribunal se expresarán cómo:

a) Aceptado para ser expuesto, en cuyo caso se procederá según lo estipulado en los siguientes artículos.

b) Devuelto para reelaborar. En cuyo caso el alumno deberá modificar o complementar, para lo cual el Tribunal fijará un plazo no mayor de seis meses. Cumplido este plazo sin haberse realizado las modificaciones sugeridas, y no habiendo solicitado prórroga, (la que no podrá exceder los seis meses), el trabajo se considerará rechazado.

c) Rechazado. Si esto ocurre, el alumno no podrá presentarlo para su estudio por el Tribunal hasta transcurrido 12 (doce) meses de su presentación original, término durante el cual deberá rehacerlo.

Artículo 34° – Si el Tribunal acepta el trabajo, el Director de la Carrera, fijará una fecha especial para que el alumno realice la exposición del mismo en sesión pública.

Artículo 35° – La exposición oral y pública se realizará ante la presencia de tres miembros del Tribunal de Evaluación del Trabajo Final Integrador designado y confirmado. Concluida la exposición, los miembros del Tribunal Especial podrán realizar preguntas aclaratorias, luego de lo cual labrarán el acta donde constará la decisión final sobre la aprobación del Trabajo se reflejará en la siguiente escala: De 0 (cero) a 6 (seis) equivale a desaprobado y por lo tanto será insuficiente, de 7 (siete) a 10 (diez) aprobado: 7 (siete) y ocho (ocho) muy bueno, 9 (nueve) distinguido y 10 (diez) sobresaliente.

Artículo 36° – Cuando el alumno haya cumplido todos los requisitos establecidos en el Reglamento y Resoluciones que se dictaren cómo consecuencia, el Decano dará curso a los trámites necesarios para que la Universidad le otorgue el grado de Arquitecto Especialista en Planificación y Diseño del Paisaje en colación de grados, el cual tendrá una validez de cinco(5) años.

Artículo 37° – Todas las situaciones no previstas en el presente reglamento serán resueltas por el HCD.-

PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS

1- DEFINICIÓN Y ALCANCES DE LA CARRERA

La Carrera tiene por objetivo profundizar en el tema de la Planificación y Diseño del Paisaje, integrando a profesionales que operan en el espacio físico y social, al estudio de la disciplina para su capacitación intensiva en la especialidad. Además establece un enlace formativo entre disciplinas relacionadas con el manejo del paisaje.

El alcance que pretende lograr es la formación interdisciplinaria, que permita a los profesionales operar de la misma forma en la resolución de problemas ambientales – paisajísticos del territorio.

2- FUNDAMENTACIÓN

Desde una mirada prospectiva, es necesario incorporar en un plan de desarrollo del país, profesionales con alto nivel científico académico, formados para incorporarse a equipos multidisciplinares capaces de formular propuestas innovadoras para los problemas socio - culturales, económicos y ecológicos, desde visiones sustentables para la planificación y diseño del paisaje urbano - territorial, con resoluciones de problemáticas, escalas y localizaciones geográficas diferentes.

Desde esa perspectiva, los lineamientos de la carrera tienen una orientación interdisciplinaria que capacita al profesional para intervenir en los procesos investigativos, metodológicos, propositivos y tecnológicos necesarios para el ordenamiento e integración del territorio natural, rural y urbano bajo un enfoque ambiental sustentable.

En éstos términos la propuesta que desarrolla la Carrera tiende a lograr actuaciones profesionales precisas en la creación de paisajes emergentes de las realidades culturales, sociales, ecológicas y económicas del territorio de nuestro país.

2.1. Antecedentes Institucionales

Como se describiera en la presentación del proyecto presentado en el año 2003, la Institución tiene antecedentes en la enseñanza del paisaje en la carrera de grado desde 1950; siendo por otra parte la única Facultad de Arquitectura dentro de una Universidad Pública que imparte esta asignatura en términos de obligatoriedad y que se proyecta tanto en el grado como el posgrado, con una continuidad desarrollada en el grado por la asignatura Arquitectura Paisajista, (anual y obligatoria en el 4º año), la Materia Electiva Gestión Ambiental del Paisaje, en el 5º año; Asesor en Paisaje en la Tesis de Grado, en el 6º año; y en el posgrado, Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje. Esto apoya la decisión de continuar con ese perfil institucional a los egresados propios, nacionales y extranjeros.

Desde 2003 la carrera se encuentra en funcionamiento, tiempo en el cual la cursaron docentes e investigadores de la Institución, algunos de ellos recibidos, otros en proceso.

Durante este tiempo de desarrollo del dictado, se realizó solo para profesionales Arquitectos, lo cual es modificado a partir de esta presentación.

3- OBJETIVOS DE LA CARRERA

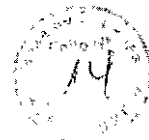
Las principales metas académicas de la Carrera, tienden a:

1. Incorporar en las formaciones profesionales, metodologías integradoras de disciplinas para la planificación y diseño del Paisaje.
2. Formar profesionales para la obtención de aportes originales en el campo disciplinar específico, que contribuyan a la sustentabilidad de los paisajes del País y de Latinoamérica.
3. Capacitar profesionales especialistas para planificar y diseñar interdisciplinariamente planes de manejo territorial, de mitigaciones de impactos en situaciones urbanas y regionales, de ordenamiento urbano –regional, de diseño urbano – arquitectónico, de mantenimiento de parques, rutas, bordes de agua, etc.
4. Habilitar a profesionales de varias disciplinas para la participación decisional y propositiva en organizaciones gubernamentales, de la sociedad civil, y del ámbito empresarial, que trabajen temas de planificación y diseño del paisaje y su sustentabilidad.
5. Introducir en las formaciones profesionales admitidas en el cursado, teorías, metodologías, y técnicas de las diferentes disciplinas que trabajan el paisaje, en regiones y ciudades diversas con sistemas pedagógicos abiertos.
6. Capacitar para la resolución de diseño del paisaje, utilizando problemas reales relacionados a las características naturales y socio – culturales de cada región o ciudad, identificando y valorando la identidad y el patrimonio natural y cultural en la estructura del paisaje.
7. Ofrecer investigaciones y proyectos a las áreas que revelen prioridad en su tratamiento, mediante convenios de cooperación y transferencia.

4- PERFIL DEL EGRESADO

El egresado adquirirá una formación de alto nivel académico – científico en áreas específicas de la disciplina, desde enfoques multidisciplinarios con entrenamientos para la reflexión crítica, la relación y vinculación de sus investigaciones en asuntos académicos, de la ciencia y la profesión, en el marco institucional, nacional y latinoamericano y será capaz de:

- a) Efectuar contribuciones originales a los procesos de la ideación, proyecto, producción, construcción y conservación del territorio, la ciudad, la arquitectura.
- b) Difundir y generar acciones concretas en el campo del paisaje, en términos de sustentabilidad e integración multidisciplinar de conocimientos.
- c) Vincular la investigación del Trabajo Final Integrador con la realidad nacional y regional así como con la transferencia a la docencia.
- d) Participar en planificaciones y diseño de planes de manejo territorial, de mitigaciones de impactos en situaciones urbanas y regionales, forestación urbana y regional, de ordenamiento urbano–regional, de diseño urbano–arquitectónico, de mantenimiento de parques, rutas, bordes de agua, etc.
- e) Ocupar cargos de Gestión en áreas de administraciones públicas y/o privadas relacionadas al diseño de planes de manejo territorial, de ordenamiento urbano–regional, de diseño urbano–arquitectónico, de mantenimiento de parques, rutas, bordes de agua, etc.
- f) Diseñar espacios abiertos de escalas urbanas, institucionales públicas y privadas, y en la planificación y diseño de espacios abiertos privados a escala familiar.



5- ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

5.1. Estructura Conceptual de la Carrera

La malla curricular del plan se organiza con ejes temáticos, dos de los cuales agrupan materias derivadas de las disciplinas con conceptos ordenadores del paisaje: el de la estructura social y el de la estructura natural, y dos relacionados con la planificación y el proyecto operativo: el de los recursos y técnicas constructivas que contiene instrumentos para la construcción y mantenimiento del paisaje, y el operativo que traslada a la práctica de diseño los contenidos de los ejes anteriores. Las materias de taller tienen correlatividad entre sí, por profundización temática y por escala de estudio.

La correlatividad de las materias del eje natural y social la establece el correlato de contenidos y escalas con el desenvolvimiento del taller.

El desarrollo curricular se efectúa con el dictado de clases teórico - prácticas de las materias, en aula, campo y taller mediante el análisis y discusión de temas con los que se articulan contenidos propios.

En el Taller se privilegia la participación activa e integradora de los alumnos coordinados por el profesor del Taller y/o profesor de materia, confrontando teorías, metodologías y conocimientos sobre los problemas en estudio.

Los contenidos de los ejes se desarrollan progresivamente en tres cuatrimestres de dictado en diferentes modos de aproximación y explicitación.

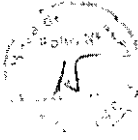
Los conocimientos y habilidades de las materias se articulan vertical y horizontalmente. La articulación vertical se manifiesta en una secuencia continua de contenidos disciplinares entre la teoría y la práctica en los tres talleres (eje operativo). En ellos se imparten conceptos, variables de la disciplina en diferentes escalas y complejidades, permitiendo practicar y desarrollar conocimientos continuos en los tres semestres.

La articulación e integración de los contenidos de las materias con el taller y con ellas entre sí, se realiza horizontalmente en cada cuatrimestre, interconectando los contenidos. La integración horizontal la realizan los docentes y los alumnos en el debate de cada caso y la comparación entre ellos, promoviendo el estudio sistémico del paisaje, permitiendo que el alumno descubra la complejidad existente en la estructura del mismo.

Los enfoques interdisciplinarios realizados en cada cuatrimestre, permiten orientar el problema desde diferentes ópticas, métodos y escalas. El plan de estudios concluye con la presentación y defensa de un Trabajo Final Integrador (TFI), el cual se estructura con una presentación conceptual del tema, explicitación del enfoque utilizado para su investigación y propuesta propositiva, la síntesis del trabajo de los tres talleres y una conclusión

6- ACTIVIDAD ACADÉMICA, CARGA HORARIA Y CRÉDITOS ACADÉMICOS NO SE MODIFICÓ

7- CUERPO DOCENTE Y COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA NO SE MODIFICÓ



8. PLAN DE ESTUDIOS
PLAN DE ESTUDIOS Y CARGA HORARIA

docente	módulo-seminario-taller	Carga horaria anual			Código	Correlatividades
		Presencial obligatoria		Tutorial no obligat.		
		Semanal	Total	Total		
Mgter. Arq. Rebeca Medina	Historia del Paisaje y la Cultura	5hs.	20hs.	2hs.	0 - M1	-----
Mgter. Arq. Edgardo Venturini	La Construcción Socio-Cultural del Paisaje	5hs.	20hs.	2hs.	0 - M2	-----
Dra. Marta Julia	Instrumentos Jurídicos de Gestión Ambiental del Paisaje Natural y Cultural	5hs.	20hs.	2hs.	0 - M3	-----
Prof. Esp. Arq. Vilma Esther Budovski	Percepción del Paisaje	5hs.	20hs.	2hs.	0 - M4	-----
Dra. Claudia Elizabeth Tomadoni	Geografía, Espacio y Territorio	5hs.	20hs.	2hs.	0 - M5	-----
Dra. Miria Melva Mercedes Menghi Mgter. Diana Perazzolo Ing. Agrónomo Raúl Alberto Nóbile	La Vegetación en el Paisaje	5hs.	45hs.	6hs.	0 - M6	-----
Dr. Geólogo Jorge Alberto Sanabria Geólogo Osvaldo Luis Barbelto Geólogo Héctor Eduardo Frontera	El Suelo en el Paisaje	5hs.	45	6hs.	0 - M7	-----
Prof. Esp. Arq. Alba I. Di Marco Prof. Ing. Agrónomo Gustavo Re	Técnicas Constructivas	5hs.	20hs.	2hs.	0 - M8	-----
Prof. Mgster. Arq. Cecilia Peralta Prof. Arq. Arturo Maristany Prof. Esp. Arq. Alba Di Marco	Restauración y Mantenimiento del Paisaje	5hs.	20hs.	2hs.	0 - M9	-----
Prof. Esp. Arq. Vilma Esther Budovski	Taller I - Interpretación del Paisaje	10hs.	45hs.	8hs.	0 - M10	M5-M6-M7-M9-M11
Mgter. Arq. Teresita Álvarez	Taller II- Estrategias de intervención y Gestión del Paisaje	10hs.	40hs.	8hs.	0 - M11	M14-M1-M2- M3- M4- M8- M10
Arq. Esp. Alba Irene Di Marco	Taller III- Proyectos Operativos en el Paisaje	10hs.	45hs.	8hs.	0 - M12	M15-M12-M13
Director o tutor	Taller de Integración- Trabajo Final		6 meses	----	---	M1 a M12
CARGA HORARIA TOTAL			360hs. obligatorias	50 hs.		

PROGRAMAS

Se modificaron los tres talleres y terminología en los otros programas.

M 1 - HISTORIA DEL PAISAJE Y LA CULTURA

Prof. Responsable: Arq. Mg. Sc. María Rebeca Medina

OBJETIVOS

1. Explicitar la producción paisajística desde sus contextos socio – culturales
2. Discernir las teorías que la sustentaron y cual perdura en la civilización actual.

CONTENIDOS

1. Principales teorías que fundamentaron las expresiones paisajísticas en el mundo oriental y occidental hasta el siglo XIX.
2. Influencias que el medio físico, cultural y social ejerció sobre las producciones territoriales.
3. Las principales teorías del siglo XX, derivadas de la filosofía, la arquitectura, el arte, la ecología y el ambiente.
4. La historia (geografía humana) como base para la construcción de conceptos y significados en el paisaje. El Paisaje como patrimonio Cultural
5. Análisis críticos de proyectos de arquitectura paisajista para detectar métodos e ideologías.

ACTIVIDADES

Previo al dictado de la materia se proveerá de un cuerpo bibliográfico seleccionado a los fines de su lectura y reflexión. Se pretende con esta actividad lograr una clase presencial con el profesor, altamente participativa. Los contenidos y metodologías de la materia se verificarán en su transferencia al caso de estudio en taller.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

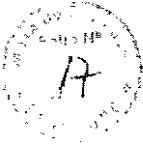
Se evaluará la interpretación y reflexiones interrelacionadas de la bibliografía y de los contenidos de las clases teóricas, mediante una elaboración de informe o monografía que será valorado por el docente con los alumnos en exposición y debate de sus trabajos.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- FARIELLO, F. - 2000- *La Arquitectura de los Jardines* - Celeste Ediciones S.A. - Madrid.
- JELICOE, GEOFFREY, y SUSAN – 1995 - *El paisaje del Hombre: la conformación del entorno desde la prehistoria hasta nuestros días* – GG – Barcelona –
- ROTH, LELAND M. - 2000 - *Entender la Arquitectura. Sus elementos, historia y significado* - Editorial Gustavo Gili - Barcelona.
- STEENBERGEN, Clemens y REH, Wouter - 1996 - *Arquitectura y Paisaje.* – Edit. GG – Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ACKERMAN, JAMES S. - 1990 - *La Villa. Formas e ideología de las casas de Campo* - Ediciones Akal - Madrid.
- GRUPO ADUAR – 2000 - *Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio* - Editorial Ariel - Barcelona.



SANTOS, Milton - 2000 - *De la totalidad al lugar – Oikos -Tau - Barcelona.*
SANTOS, Milton - 2000 - *La Naturaleza del Espacio. Técnica y Tiempo. Razón y Emoción - Ariel - Madrid.*
SILVESTRI, Graciela y ALIATA, Fernando - 2001 - *El Paisaje como cifra de armonía - Ediciones Nueva Visión - Buenos Aires.*
WAISMAN, Marina - 1985 - *La estructura histórica del entorno - Ediciones Nueva Visión - Buenos Aires.*
La presente bibliografía se encuentra en la Biblioteca de posgrado de la FAUD.

Documentos

UNESCO, 1962. Recomendación relativa a la Protección de la Belleza y el Carácter de los Lugares y Paisajes. En Línea:
[<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001145/114582s.pdf>]
UNESCO, 1972. *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.* En Línea: [<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114044s.pdf> page]
ICOMOS, 1982. *Carta de Florencia: Jardines Históricos.*
En Línea: [http://www.international.icomos.org/charters/gardens_sp.htm]
UNESCO, 1999 - 2005. *Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial.* Centro del Patrimonio Mundial, En Línea: [<http://whc.unesco.org/archive/opguide05-es.pdf>]
UNESCO, 2005. *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales.* En Línea:
[<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>]
ICOMOS, 2008. *Carta de Itinerarios Culturales.* Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC). En Línea:
[http://www.international.icomos.org/charters/culturalroutes_sp.pdf]

M2 – LA CONSTRUCCIÓN SOCIO-CULTURAL DEL PAISAJE

Profesor Responsable: Profesor Mg. Sc. Arq. Edgardo Venturini

FUNDAMENTOS

- 1- Los conceptos de "sociedad", "civilización" y "cultura", la evolución en el marco de las culturas de Occidente.
- 2- Las sociedades del tercer milenio.
- 3- La estructura social en los países del tercer mundo.
- 4- Cultura, medio y paisaje, los vínculos del medio ambiente con el medio socio-cultural.
- 5- La construcción social del significado: producción de signos y de códigos de comunicación.
- 6- Las relaciones del hombre con la naturaleza, el paisaje como construcción.

OBJETIVOS GENERALES

- 1-Identificar las determinaciones y variables socio - culturales que intervienen en la construcción de la estructura del paisaje.
- 2-Interpretar de manera activa y dinámica las formas sociales de construcción de los significados que relacionan al hombre con la naturaleza y que señalan la construcción histórica del paisaje.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Unidad 1.

- 1-Alcanzar una comprensión dinámica de la naturaleza de la sociedad y de sus implicancias en la vida cotidiana.
- 2-Analizar las relaciones entre sociedad, civilización y cultura con acento en las cuestiones fácticas, relacionales y comparativas.
- 3-Analizar importancia e implicancias de una comprensión práctica de los conceptos sociales desde la perspectiva de las relaciones del hombre con la naturaleza.

Unidad 2.

- 1-Estudiar las sociedades actuales en tanto resultados de la conectividad compleja.
- 2-Analizar los procesos de desterritorialización y de conectividad en tanto construcciones socio - culturales de la actualidad.
- 3-Identificar los efectos de la comunicación mediada y de las nuevas experiencias culturales en la construcción del paisaje.

Unidad 3.

- 1-Identificar los principales problemas de los países del tercer mundo en relación con la construcción del paisaje.
- 2-Revisar las concepciones tradicionales de "centro" y "periferia".
- 3-Identificar las formas actuales y emergentes de construcción de la identidad social y cultural.

Unidad 4.

- 1-Comprender la importancia de una geohistoria social de la cultura.
- 2-Analizar la función de la cultura y del paisaje como construcciones históricas.
- 3-Replantear las relaciones del hombre con el ambiente y las formas de construcción de los significados sociales en relación con el paisaje.
- 4-Analizar las nuevas relaciones entre "naturaleza", "medio ambiente" y "paisaje".

Unidad 5.

- 1-Incorporar conocimientos específicos acerca de la Teoría de los Códigos y de la Producción de signos, en relación con los conceptos de "naturaleza", "ambiente" y de "construcción del paisaje".
- 2-Analizar, desde la perspectiva anterior, las construcciones culturales como herencia, transmisión y construcción.

3-Revisar el enfoque de la arquitectura como comunicación y la pragmática de la concepción semiótica de las relaciones entre el hombre y el paisaje.

ACTIVIDADES

Previo al dictado de la materia se proveerá de un cuerpo bibliográfico seleccionado a los fines de su lectura y reflexión. Se pretende con esta actividad lograr una clase presencial con el profesor altamente participativa.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se evaluará por la participación y reflexiones presenciales y a través del debate de informes aplicados a la problemática del taller elaborados a tal fin.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- BAUMAN, ZYGMUNT, 1999. *La globalización. Consecuencias humanas*. Buenos Aires, F.C.E.
- BÉGUIN, FRANCOIS, 1995. *Le paysage*. Paris, Flammarion
- GARCÍA CANCLINI, N. 1991. *"Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad"*. México: CONACULTA-Alianza.
- LEFF, ENRIQUE (comp.), 1994. *Ciencias Sociales y formación ambiental*. Barcelona, Gedisa
- GARCÍA, ROLANDO, 2004. *Sistemas complejos*. Barcelona, Gedisa
- JELICOE G. y S "El paisaje del hombre, la conformación del entorno desde la Prehistoria hasta nuestros días", 1995. Editorial Gustavo Gilli, S.A., Barcelona.
- MADERUELO, Javier "El Paisaje, Génesis de un concepto". 2005. ABADA Ed, Madrid, España
- MARTÍNEZ DE PISON, EDUARDO, 2009. *Miradas sobre el paisaje*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- MONS, ALAIN, 1994. *La metáfora de lo social: imagen, territorio, comunicación*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- NOGUE, J. "La Construcción Social del Paisaje", 2007, Edit. Biblioteca Nueva, Madrid
- NOGUE, J. "El Paisaje en la cultura Contemporánea", 2008, Edit. Biblioteca Nueva, Madrid

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- CLAVAL P. - *La Geografía Cultural -1999 - Ed. EUDEBA*. Buenos Aires, 2003.
- géographie culturelle: une nouvelle approche des sociétés et des milieux.*, Armand Colin, Paris.
- CONSEJO DE EUROPA, 2000. Carta Europea del Paisaje.
- CONSEJO DE EUROPA, 2004. Directrices para la aplicación de la Carta Europea del Paisaje.
- DE CERTEAU, MICHEL, 1996. *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*. México, Universidad Iberoamericana.
- GUATTARI, Felix "Las Tres Ecologías". 1990. Editorial Pre-textos, Valencia, España.
- PENHOS, MARTA, 2005. *Ver, conocer, dominar*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- ROJAS MIX, MIGUEL, 1992. *América imaginaria*. México, Lumen.
- La presente bibliografía se encuentra en las Bibliotecas de la Escuela de Graduados y en la General Fernández Ordóñez de la FAUDI.

M3 - INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL PAISAJE NATURAL Y CULTURAL

Profesor Responsable: Dra. Marta Julia

OBJETIVO GENERAL

Capacitar en la interpretación de categorías jurídico - conceptuales, instrumentos jurídicos de gestión ambiental sobre problemas teóricos y prácticos desde una perspectiva interdisciplinaria, en áreas y proyectos de inversión estratégicos vinculados a la planificación y gestión ambiental del paisaje natural y sociocultural, desarrollando habilidades técnicas y capacidades críticas para el reconocimiento de las necesidades y conflictos subyacentes en los procesos de desarrollo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Conocer las categorías jurídicas básicas, contenidos programáticos y operativos relativos al dominio de recursos y bienes ambientales, deslindando los distintos niveles de jurisdicción legislativa y competencia.

-Conceptualizar la integración del medio ambiente y el desarrollo en el ámbito de políticas, planificación y gestión.

-Identificar problemas teóricos y prácticos en materia de desarrollo socioeconómico y medio ambiente, conociendo políticas e instrumentos jurídicos pertinentes en áreas y proyectos de inversión estratégicos vinculados a la planificación y gestión ambiental del paisaje natural y cultural.

-Analizar y evaluar críticamente experiencias locales e internacionales y la aptitud de la normativa sustancial y procesal argentina, en la gestión de sistemas integrados de gestión ambiental del paisaje y del medio natural y sociocultural.

CONTENIDOS CURRICULARES MÍNIMOS

1. Planteamientos conceptuales: Relación hombre-ambiente natural y cultural. Ecología y ciencias sociales. Recursos comunes ambientales y recursos naturales. Patrimonio natural y cultural. Valores escénicos y paisajísticos. Dominio y jurisdicción sobre recursos naturales y de la biodiversidad. Jurisdicción y competencia en materia ambiental. Principios jurídicos ambientales.

2. Instrumentos jurídicos de planificación, política y gestión ambiental: Gestión de programas y planes de desarrollo económico - social y ambiental. Evaluación del impacto económico, social y ambiental de políticas, programas y normativas: Evaluación ambiental estratégica (EAE). Incidencia en el paisaje natural y cultural urbano y rural. Evaluación de proyectos de inversión pública y privada (EIA). Sistemas de evaluación de impacto ambiental. Caracterización general. Modalidades. Principios. Fases del proceso de EIA. Desarrollo urbano y rural sustentable: Dimensiones. Finalidad productiva y conservativa: conflictos de intereses económicos, ambientales, sociales, culturales y políticos. La influencia de las finalidades en la construcción del paisaje regional.

3. Ordenamiento ambiental del territorio: Técnicas y experiencias a escala nacional y en el derecho comparado. Estudio de casos. Gestión y conservación del paisaje natural y cultural en áreas protegidas. Unidades de análisis, regulación, planificación y gestión. Sistemas de contabilidad ecológica y económica integrada. Fondos de protección ambiental.

METODOLOGÍA Y MODALIDAD DE EVALUACIÓN

El programa reconoce como presupuestos entre las distintas técnicas a aplicar

en el proceso enseñanza-aprendizaje, así como en las actividades programadas y otras experiencias prácticas de aprendizaje, un constante desarrollo del cursado en forma teórica y práctica profundizado, a cuyos fines los trabajos prácticos constituirán una extensión y/o complemento de las clases teóricas, con el objeto de transferir los conocimientos teóricos a situaciones problemáticas en concreto, sea para el análisis y elaboración de diagnósticos; elaboración de documentos, relevamientos informativos de problemáticas o ejercicios de simulación.

En su desarrollo se priorizará la mediación personal docente-alumno, a los fines de reforzar actitudes de iniciativa y creatividad, promoviendo capacidades y habilidades técnicas nuevas para el planteo y solución de problemas. Su implementación implicará trabajos de carácter grupal (en cuyo caso cada equipo constará de no más de 4 alumnos y deberá asumir integrante un rol específico para el análisis o estudio del caso), o bien individual.

La programación supone que en la realización de los trabajos prácticos se promoverá la transferencia y aplicación concreta de los conocimientos teóricos a la resolución de planteos y problemáticas consideradas jurídicamente significativas y relevantes, cuya evaluación será en todos los casos de carácter individual, cualquiera sea la modalidad implementada para su desarrollo (individual o grupal). A estos fines, resultará imprescindible la lectura previa de los materiales predispuestos anticipadamente en CD y/o sugeridos en la bibliografía.

Estos métodos de enseñanza estarán asociados a los métodos de evaluación. Se tendrá en cuenta la factibilidad de aplicación del sistema de evaluación denominado "a libro abierto", lo que significará potenciar la capacidad de búsqueda, lectura y selección del material más pertinente e idóneo – sin perjuicio del propuesto genéricamente en cada caso por criterios de homogeneidad de conocimientos--, el que será de aplicación presencial y libre tanto para la resolución de trabajos prácticos como en la evaluación final, poniendo a prueba especialmente las facultades de comprensión, argumentación y la capacidad para la resolución de planteamientos teóricos y prácticos significativos en la realización simulada de tareas profesionales en la especialidad, aplicando los criterios, métodos, técnicas y normas idóneos para tal fin.

BIBLIOGRAFÍA

BRAÑES Raúl. *Manual de Derecho Ambiental Mexicano*. Fondo de Cultura Económica. México. 2000.

"La incorporación de la gestión ambiental en la función municipal en América Latina y las relaciones de los municipios con los demás niveles de gobierno". En Anales I del Tercer Simposio Iberoamericano sobre Ambiente y Municipio, vol. I. Buenos Aires. 1988.

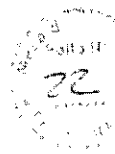
Aspectos Institucionales y Jurídicos del Medio Ambiente, incluida la Participación de las Organizaciones no Gubernamentales en la Gestión Ambiental. BID. Washington. 1991.

BERSEGHIAN E. *Inventario ambiental una aproximación desde la arquitectura*. Publicación de la Universidad Nacional de Córdoba, Secretaría de Extensión Universitaria. Córdoba. 2004.

DEL CAMPO M.C. *Compendio Modulo de Derecho Ambiental, Maestría GADU*. Ed. Imprenta Fac. de Arquitectura y Diseño UNC. Córdoba. Junio 2005.

FERNANDEZ, R. *Problemática ambiental y procesos sociales de producción del hábitat: sistemas de asentamientos, ciudades*, Ciencias Sociales y formación ambiental. Barcelona: Gedisa, 1994, p. 233-288.

_____. *"Ciudad, arquitectura y problemática ambiental" Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. México: Siglo XXI, 1986, p. 223-275.



- GALLOPIN, G. et all. *Ambiente y desarrollo en América Latina y El Caribe: problemas, oportunidades y prioridades*. Río Negro: Grupo de análisis de sistemas ecológicos, 1991.
- GONZÁLEZ, Esperanza. "Gestión Ambiental en pequeños municipios". En: Revista Foro, N° 42. Bogotá. Octubre de 2001.
- JULIÁ, M.S, del Campo, C. y Foa Torres, J. "La institucionalización ambiental en Argentina" Lerner, Córdoba, 2009.
- JULIÁ, M.S. "El abordaje jurídicos de problemas ambientales" Anuario del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, 2008.
- JULIÁ, M.S. "Algunos elementos de la gestión pública del ambiente", Anuario IX del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional De Córdoba. 2006.
- JULIÁ, M.S. "Reflexiones y aportes para la Construcción de teoría en Derecho Ambiental" Anuario VIII del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba. 2005
- LANEGRA Iván. *Instrumentos de Gestión Ambiental*. Capítulo 11, pp.176-177.
- OCAMPO José Antonio. "Políticas e instituciones para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe". En: CEPAL, Serie Medio ambiente y desarrollo n° 18. Chile. 1999.
- SERRANO MORENO J.L. "Principios filosóficos de la gestión ambiental". En: Sociedad y Medio Ambiente. Trotta, Serie Medio Ambiente. Madrid. 1997.
- La bibliografía se encuentra disponible en la Biblioteca general de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales.

M4- PERCEPCIÓN DEL PAISAJE

Prof. Responsable: Prof. Vilma Budovski de Specchia - Arquitecta Especialista en Diseño del Paisaje

OBJETIVOS

1. Investigar la variable perceptual del paisaje y el funcionamiento sensorial del hombre en relación con éste.
2. Comprender el trabajo multisensorial que requiere el diseño del paisaje.
3. Identificar las expresiones y los órdenes geométricos que establece la naturaleza.
4. Investigar los componentes morfológicos – estéticos y significativos determinantes de la identidad de la imagen.
5. Efectuar una interpretación sensible del paisaje.
6. Realizar una valoración estética del paisaje.
7. Caracterizar la identidad del paisaje.
8. Incorporar al proceso proyectual una creatividad analógica, derivada de la expresión e identidad del paisaje.

CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar se enmarcan en el concepto de lo fenomenológico, integrando en el proceso cognoscitivo, variables interdependientes como la percepción, la experimentación y las motivaciones sensoriales; y efectuando un proceso de codificación y categorización que posibilite determinar las cualidades de la imagen, y los aspectos simbólicos (significados), guías para el proceso creativo en el diseño que construirá un lugar con relación a sus atributos tangibles e intangibles y con un carácter e identidad propios.

Los temas básicos a abordar son:

1. Origen y naturaleza de la percepción y de las sensaciones.
2. Energías que se transmiten mediante la percepción, origen y destinos, intercambios de sensaciones. Comunicación e información recibida por los sentidos.
3. Las diferentes dimensiones y calidades de percepción según los sentidos.
4. Derivaciones e implicancias psicológicas, afectivas, estéticas y formales que se aplican en el diseño del paisaje.
5. La forma y la expresión del paisaje: a partir de la investigación de los diferentes componentes materiales del paisaje, serán interpretadas su estructura morfológica y su expresividad dada por su sustancia.
6. La valoración estética: recuperar la mirada estética sobre el paisaje, fundada en la capacidad que este tiene para despertar la sensibilidad que posibilita al hombre representar una imagen y construir significados.
7. Calidad sensible del paisaje: vivenciar las cualidades sensibles del paisaje a partir de la propia experimentación y de las sensaciones y emociones que los estímulos materiales producen, y de que manera afectan nuestras acciones, sentimientos, bienestar y construcción de significados.
8. Caracterización de la Identidad del paisaje: el paisaje encuentra su identidad, su simbolismo y significado, en la expresividad de sus elementos componentes, y en la superposición de los procesos históricos que posibilitan la evolución de la identidad formal y de significados del paisaje.

ACTIVIDADES

1. Las actividades serán desarrolladas de acuerdo a lo programado en un tiempo de 15 horas – 1 semana - 3 días de 5 horas, con una instancia teórica – conceptual, y otra práctica en la cual se desarrollarán formas de lectura e interpretación perceptual y exploración proyectual con metodologías y técnicas particulares desarrolladas y experimentadas por los alumnos.

2. Los alumnos desarrollarán sus experiencias de conocimiento y exploración en las áreas de localización de su propuesta de diseño.

3. La ejercitación práctica abarcará la instancia de exploración de las diferentes componentes del paisaje, de esta manera efectuará el conocimiento y la interpretación en términos perceptuales, formales, estéticos, expresivos, de identidad y de significado del paisaje donde localiza la problemática proyectual a resolver.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

-Presentación conceptual y gráfica (informe con un formato determinado), efectuando una exposición oral de cierre y plenario de discusión y reflexión, con una instancia de autoevaluación efectuada por los alumnos y una evaluación final realizada por el Profesor de la asignatura.

-La modalidad de exposición será definida según características de cada trabajo.

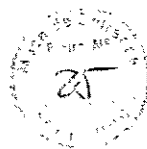
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- ARNHEIM, Rudolf. *El pensamiento visual*. 1973. Eudeba. Buenos Aires, Argentina.
ARNHEIM, Rudolf. *Arte y percepción visual*. 1979. Alianza Forma. Madrid. España.
ASUNTO Rosario. *Il Paesaggio e l'estetica. Natura e Storia*. 1973. Giannini Editore. Napoli. Italia.
BACHELARD, Gastón. *La poética del espacio*. 1978. Fondo de Cultura Económica. México.
BANDLER Y GRINDLER, "Psicología y Percepción", 1990 Ed. Paidós, Barcelona.
BARTLEY, S. H., "Principios de Percepción", 1980. Ed Trillas, Mx.
BEARDSLEY C. MONROE Y HOSPERS John - *Estética, historia y fundamentos*. 1990. Ediciones Cátedra S.A. Madrid, España.
CASTELLO, Lineu: "Percepción". 1995. Documentos ambiente N°2. Bs. As.
DOCZI, György. *El poder de los límites*. 1996. Editorial Troquel. Buenos Aires. Argentina.
KESSLER, Mathieu. *El paisaje y su sombra*. 2000. IDEA BOOKS S.A. Brcelona. España.
LURIA, A.R., "Sensación y Percepción", 1981. Ed. Fontanella, Barcelona.
MERLEAU Ponty. *Fenomenología de la percepción*. 1975. Ediciones Península. Barcelona. España.
NORBERG-SCHULZ, Christian: "Existencia, Espacio y Arquitectura". 1975. Blume. Barcelona.
SILVESTRI, Graciela – ALIATA, Fernando. *El paisaje como cifra de armonía*. 2001. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina,

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Libros

- ÁBALOS, Iñaki. *Atlas pintoresco. Vol. 1: el observatorio*. 2005. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España.
AMIDON Jane. *Paisajes radicales*. 2003 Edit. Blume. España
BLOOMER, KENT Y MOORE, Charles - *Cuerpo, memoria y arquitectura*. Introducción al diseño arquitectónico. 1982. H. Blume Ediciones. Madrid, España
COLAFRANCHESCHI, Daniela. *Landscape + 100 palabras para habitarlo*. 2007. Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España
DONADIEU, Pierre. *La sociedad Paisajista*. 2006. EDULP. Editorial de la Universidad de la Plata. Colección del Paisaje. Serie Teoría y Ensayo 1. La Plata. Argentina.
ESCRIBANO BOMBIN, Ma. Del Milagro (Mercedes de Frutos, Elena Iglesias, Carmen Mataix, Isabel Torrecilla). *El Paisaje – 1991*. MOPT – Ministerio de Obras Públicas y Transporte – Madrid, España.



- GALÍ-IZARD, Teresa. *Los mismos paisajes, ideas e interpretaciones*. 2005. Edit. Gustavo Gili Barcelona. España
- GALOFARO, Luca Artscapes, *El arte como aproximación al paisaje*. 2003. Edit. Gustavo Gili Barcelona. España
- GARCÍA CANCLINI, Néstor: *"Imaginario Urbanos"*. 1999. Eudeba. Buenos Aires.
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. (1981). *Ecología y Paisaje*. Blume. Madrid.
- JELLICOE, Geoffrey y Susan. *El paisaje del hombre*. 1995. Edit. Gustavo Gili. Barcelona, España,
- LYNCH, Kevin - *Administración del paisaje*. 1992. Grupo Editorial NORMA S.A. Bogotá, Colombia.
- LYNCH, Kevin: *"La Imagen de la Ciudad"*. 1970. Infinito. Buenos Aires.
- NASELLI, César. *De ciudades formas y paisajes*. 1992. Arquna ediciones. Asunción. Paraguay.
- NOGUÉ, Joan (ed.). *El paisaje en la cultura contemporánea*. Colección Paisaje y Teoría. 2008. Biblioteca Nueva. Madrid. España.
- NORBERG – SCHULZ, Christian. *Genius Loci. Paesaggio. Ambiente. Architettura*. 1979. Editoriale Electa. Milano, Italia.
- RAPOPORT, AMOS. *"Aspectos Humanos de la Forma Urbana"*. 1978. Editorial G. Gili S.A. Barcelona, España.

Revistas

- ARQUITECTURA VIVA, Nº 53, Marzo - Abril 1997. *Formas del paisaje*.
- AV MONOGRAFÍAS Nº 81 – 82. Enero – abril 2000.
- AV MONOGRAFÍAS Nº 91. *Pragmatismo y Paisaje*. Septiembre – Octubre 2001.
- CONTEXTOS 12. *Naturaleza y Paisajes*. Revista de la FADU. UNBs.As. Otoño 2003.
- QUADERNS D'ARQUITECTURA I URBANISME. Colegio de Arquitectos de Cataluña. Nº 222 *Espirales* - Nº 223 *Bucles* - Nº 224 *Destellos*

La Bibliografía se puede consultar en Biblioteca de la Escuela de Graduados y en la Biblioteca General de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y diseño

M 5 - GEOGRAFÍA: ESPACIO Y TERRITORIO

Prof. Responsables: Dra. en Geografía y Mg. Sc. GADU Claudia Tomadoni
Vilma Budovski de Specchia - Arquitecta Especialista en Diseño del Paisaje

FUNDAMENTACIÓN

La intención del presente programa es ofrecer una instancia de conocimiento de los principales conceptos que dan identidad a la geografía como disciplina en el campo de las ciencias sociales a partir de los planteos de la teoría social crítica.

Para su consecución, se propone partir de la consideración de los conceptos de espacio y territorio con el propósito de generar un espacio de reflexión y actualización, sobre estos y otros conceptos derivados, como punto de partida para especialistas que operaran en la planificación y diseño del paisaje.

OBJETIVOS

- Reconocer en la relación dialéctica naturaleza - sociedad la génesis de la noción de espacio geográfico.
- Proporcionar desde una mirada geográfica herramientas conceptuales que permitan enriquecer la planificación y diseño del paisaje.
- Analizar las nociones de espacio y territorio como construcciones sociales a través del tiempo.
- Reflexionar en torno a la práctica profesional de quienes contribuyen a construir "paisaje".

CONTENIDOS

1. Conceptos sobre el espacio geográfico. El espacio geográfico como sistema de objetos y sistema de acciones.
2. Categorías analíticas internas del espacio: paisaje, configuración territorial, división territorial del trabajo, el espacio productivo, las rugosidades y las formas - contenido.
 - 2.1- El Paisaje y la configuración territorial formas visibles del espacio geográfico.
 - 2.2- División territorial del trabajo: distribución social y geográfica de los recursos. El espacio producido.
 - 2.3- Las rugosidades permanencias del pasado
 - 2.4- Las forma - contenido y la noción de totalidad
3. Las delimitaciones espaciales: la región, el lugar, las redes y las escalas.
 - 3.1- La región como sistema espacial integrado
 - 3.2- El lugar como lo próximo
 - 3.3- Las redes como el espacio de la conectividad
 - 3.4- La escala geográfica como herramienta de aproximación para analizar el espacio concreto. Las nuevas escalas: macro, micro, global, local, glocal.
4. La configuración territorial y el paisaje como condiciones en la promoción del desarrollo.

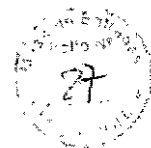
MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se evaluará a través de la presentación de un trabajo monográfico presentado por el alumno, en base a la bibliografía trabajada en el módulo. Cada alumno presentará además un informe realizado a partir de un artículo publicado en un periódico del lugar donde trabaje, analizándolo de acuerdo a los temas de estudio.

Los trabajos serán valorados por el docente, con la participación de todos los alumnos, mediante exposición y debate de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- DOLLFUS, Olivier (1976) *El espacio Geográfico*. Editorial Oikos Tau. Barcelona.
HAGGETT, Peter – 1994 *Una Síntesis Moderna* – Ediciones Omega S.A. -



Barcelona

MÉNDEZ, Ricardo (1988) *"El espacio de la Geografía Humana"*. En: *Geografía Humana*. Edit. Cátedra. Madrid.

MÉNDEZ, Ricardo y MOLINERO, Fernando (1998). *Espacios y Sociedades*. Edit. Ariel, 1ª edición 1984, 6ª edición actualizada 1998. Barcelona.

REBORATTI, Carlos (2000) *Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones*. Editorial Ariel. Buenos Aires.

_____ (2001) *"Una cuestión de escala: sociedad, ambiente, tiempo y territorio"*. Mimeo. Buenos Aires.

SANTOS, Milton (2000) *La Naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Edit. Ariel. Barcelona

_____ (1986) *"Espacio y método"*. En: *Geocrítica*. Nº 65. Barcelona.

_____ (1996) *Metamorfosis del espacio habitado*. Oikos-Tau. Barcelona.

_____ (1996). *De la totalidad al lugar*. Edit. Oikos Tau. Barcelona.

SOJA, Edward (1997) *"El tercer espacio. Ampliando el horizonte de la imaginación geográfica"*. Conferencia en: *Geographikós*. Nº 8, 2º semestre. Traducción: Sandra Albino y Andrés Barsky. Bs. As. Argentina.

TRINCA FIGHERA, Delfina (1995) *"Espacio, técnica y geografía"* En: *Anales de las primeras jornadas platenses de geografía*. La Plata.

TOMADONI, Claudia (2009) (editor) *"La ciudad latinoamericana a través del espacio-tiempo"*. En: *Revista Gestión y Ambiente*. Vol 12 Nº 1 Mayo. Universidad Nacional de Colombia y Universidad de Antioquía. Medellín. Colombia. ISSN 0124.177X.

http://www.minas.unalmed.edu.co/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=50

TOMADONI, Claudia; KNIERBEIN, Sabine (2009) *"From buying cars to buying attention: accumulation strategies in urban territories in transition"*. En: Weimarpolis. Bauhaus Universität-Weimar.

TOMADONI, Claudia; KNIERBEIN, Sabine (2009) *"La producción del espacio urbano en cambio"* En: *Revista Gestión y Ambiente*. Vol 12 Nº 1 Mayo. Universidad Nacional de Colombia y Universidad de Antioquía. Medellín. Colombia. ISSN 0124.177X.

http://www.minas.unalmed.edu.co/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=50

VELTZ, Pierre (1999). *Mundialización, ciudades y territorio*. Edit. Ariel. Barcelona.

La bibliografía puede encontrarse en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, y en la Biblioteca general de la FAUD

M6 - LA VEGETACIÓN EN EL PAISAJE

Prof. Responsables: Dra en Cs. Biológicas. Mirta Menghi
Ing. Agrónoma Mg Sc. Diana Perazzolo
Ing. Agrónomo Raúl Nóbile

OBJETIVOS

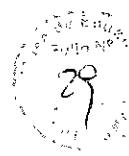
1. Interpretar las relaciones intrínsecas de la naturaleza y de ésta con las acciones del hombre.
2. Determinar sus funciones y significados en el contexto de las relaciones ecosistémicas.
3. Conocer el proceso de introducción de la flora exótica ornamental y su protagonismo en el diseño del paisaje.
4. Reconocer los valores expresivos de las especies nativas y exóticas más representativas de cada unidad paisajística.
5. Conocer las cualidades estéticas y funcionales de la flora nativa y exótica.
6. Reconocer a la flora nativa y exótica como un material de orden arquitectónico factible de ser utilizado en ese lenguaje.

CONTENIDOS

1. Introducción. Ejercicio de percepción y diagnóstico de la flora.
Percepción de la vegetación: dimensión espacial, temporal, afectiva
Conceptos de feno y criptosistema.
2. La vegetación en el ecosistema. Su expresión visual en el paisaje: altura, forma, color, cobertura, arreglo
Incidencia en la estructura del paisaje de los patrones espaciales de la vegetación en relación con el suelo, relieve, agua, clima, uso y espacial, contraste.
El paisaje visual como un recurso natural: valores estéticos, emocionales y naturalísticos.
3. Paisajes naturales e intervenidos. Principales ambientes argentinos: potencialidad y estado actual. La transformación del paisaje.
4. Los vegetales en las ideologías proyectuales del paisaje. Modelos de diseños introductorios de vegetales exóticos. Modelos de explotación de recursos deteriorantes de la flora nativa. Pérdida y modificación de identidades paisajísticas según el uso de vegetales.
5. El vegetal en el paisaje. Simbolismos y significados en las diferentes culturas.
6. Reconocer la capacidad organizativa de los vegetales en espacios vivenciales de diferentes escalas. Sus aportes sensoriales. Sus aportes funcionales.
7. Reconocimiento de especies nativas y exóticas mediante sus partes constitutivas más representativas desde el enfoque estético y morfológico (estructura, forma, silueta, colores, etc.).

ACTIVIDADES

Previo al dictado de la materia se proveerá de un cuerpo bibliográfico seleccionado a los fines de su lectura y reflexión.
Clases generales de carácter teórico – prácticas. Se pretende lograr clases presenciales con un buen nivel de participación. Se trabajará sobre cartas, mapas, imágenes satelitales y material fotográfico profundizándose las técnicas de lectura e interpretación, conocidas por los alumnos.
Clases en espacios abiertos a los fines de reconocer e identificar las capacidades expresivas de las unidades paisajísticas y de las asociaciones.
Seminarios de transferencia a la problemática del taller de diseño.



Según los temas y la localización de los mismos se tratará de realizar visitas a los espacios de diseño propuestos a los fines de interpretar los contenidos.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

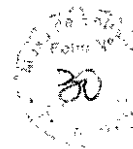
Se evaluará la Interpretación mediante una elaboración de informe efectuado sobre el lugar problema que se trabaje en taller, en donde se verificará la interpretación adecuada de la cartografía disponible y piezas referenciales elaboradas, el manejo conceptual de los contenidos referenciado a situaciones reales.

El informe será valorado por el docente con los alumnos mediante exposición y debate de los trabajos.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- COOMBES, ALLEN J. 1993 - 1999 – *Árboles – Manuales de identificación* –Edit. Omega – Barcelona – España.
- DEMAIO, P., U. OLA KARLIN, M. MEDINA – 2002 *Árboles nativos del Centro de Argentina* – LOLA – Buenos Aires.
- GONZALEZ BERNALDEZ, F. – 1981 *Ecología y paisaje*. 250 p –. Blume. Madrid. España.
- FORMAN, R.T.T. & GODRON, M. 1986– *Landscape Ecology*. — John Wiley and Sons – New York.
- FORMAN, R.T.T. – *Mosaico territorial para la región metropolitana de Barcelona*
- IZURIETA, G. – 1999 *Árboles de Córdoba* — Edit. Ministerio de Agricultura de la Pcia. de Córdoba.
- LUTI, et AL – — 1979 *Geografía física de la Pcia. de Córdoba* .cap. Vegetación– Edit. Bold, Bs. As., Rep. Arg.
- MARENGO DE TAPIA, M. – 1987 *Los árboles y el paisaje* – EUDEBA – Bs. As. Rep. Arg.
- NAVES VIÑAS, F. et AL – 1992 *El árbol en Jardinería y Paisajismo: Guía de aplicación para España y Países de clima mediterráneo y templado*– Omega Ed. –Barcelona España.

La bibliografía se encuentra disponible en la Biblioteca de la Escuela de Graduados de la FAUD, en la biblioteca de CERNAR y en la Biblioteca E. Luti de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC.



M7 - EL SUELO, EN EL PAISAJE

Prof. Responsables: Dr. Geólogo Jorge Sanabria

Prof. Geólogo Guillermo Barbeito

Prof. Geólogo Héctor Frontera

OBJETIVOS

- 1 – Conocer la naturaleza de los suelos a los fines de comprender el origen de su expresión estética.
- 2 – Conocer las características de los suelos que influyen en el desarrollo armónico y expresivo del vegetal.
- 3 – Conocer la relación existente entre el suelo y agua.
- 4 – Conocer el origen de los colores y texturas del suelo a los fines de su tratamiento estético.
- 5 – Conocer los procesos internos y externos del suelo que actúan cómo amenazas a las expresiones del paisaje.
- 6 – Origen de las diferentes formas del suelo.

CONTENIDOS

- 1 – Definiciones generales de suelo y roca. Identificación de las limitaciones y aportes que efectúan a la estructura del paisaje.
- 2- Morfología fluvial, glacial y eólica
- 3 – Importancia del agua, el aire, la temperatura y estructura del suelo para el desarrollo vegetal.
- 4 – Escurrimiento superficial del agua de lluvia. Su relación con las pendientes y con la estructura del suelo. Posibilidades que permite el suelo para la retención y drenaje. Su influencia en la planificación de usos y de diseños del paisaje.
- 5 – Conceptos básicos sobre el color y la textura del suelo, la naturaleza del fenómeno físico y su relación con la expresividad estética.
- 6 – Conceptos básicos sobre procesos internos y externos del suelo que influyen en el mantenimiento de sus formas y permiten prevenir erosiones u otras amenazas deteriorantes de la imagen. Posibilidad de modelado estético del suelo según sus disponibilidades estructurales.
- 7 – La mitigación de amenazas naturales en la planificación territorial de la estructura del paisaje y de su diseño en las acciones de restauración y tutela.
- 8 – Orígenes y procesos generativos de la forma del suelo y su aporte a la expresión regional o local.

ACTIVIDADES

La materia se desarrollará mediante la transferencia de contenidos teóricos y bibliografía por parte de los profesores responsables, en estrecha relación de transferencia a los casos prácticos de taller. Los objetivos y contenidos constituyen temas asociados a la problemática del paisaje debatida y trabajada en talleres de proyectos en diferentes escalas y profundizaciones de estudio. La integración se realizara en el Taller I durante la investigación de cada tema. El método de integración se realizara de acuerdo a la explicitada en los fundamentos de los talleres.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Los contenidos específicos de la materia se verificarán en un informe conceptual y en una comprobación sobre el proyecto del taller, el cual se realizará en Seminarios y se valorará conjuntamente entre los docentes responsables y alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

- BAUMGARDNER, M. F.; STOTT, D.E. "Significance of organic matter in determining soil colors." 1993. En Soil Color SSSA Special Publication Number 31.
- CANTERO, A; BONADEO, E; BRICCHI, E. "Relaciones del sistema suelo- planta" Recopilación de material didáctico para el curso RELACION SUELO - PLANTA, 1986. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- COQUE, R. "Geomorfología". 1983. Editorial Omega.
- GUTIERREZ ELORZA, Mateo, "GEOMORFOLOGIA". Editorial Pearson Madrid
- HOLMES, A. 1979. "Geología Física". 2009. Ediciones Omega. Barcelona.
- LOPEZ RITAS, J; LOPEZ MELIDA, J.. *El diagnóstico de suelos y plantas*. 1990 Ed. Mundiprensa.
- RUSSELL, J; RUSSELL, W. "Las condiciones del suelo y el crecimiento de las plantas". 1968. Aguilar.
- SCHWETMANN, U. "Relations between iron oxides, soil color and soil formation" 1993. En Soil Color SSSA Special Publication Number 31.
- SIMONSON, R. W. "Soil color standards and terms for field use- History of their development." 1993. En Soil Color SSSA Special Publication Number 31.
- STRAHLER, A. "Geografía Física". 2 y 3 edición. 1983-89. Editorial Omega, SA Piató, 26 08006 Barcelona.
- STOCKING, M. "Soil erosion and land degradation". Chapter 12 In Pickomig, K.T.; Owan, L.A. (Ed) *An introduction to global environmental issues*. 1994 Routledge. London. 390 p.
- TARBUCK, Edward y Frederick LUTGENS. "Ciencias de la tierra, una introducción a la geología física". 1999. Prentice Hall. Madrid, España.
- THOMPSON, L. M.; TROEH, F. R. "Los suelos y su fertilidad" 1988. Editorial Reverté.
- WOODING ROBINSON, G. "Los suelos. Su origen, constitución y clasificación. Introducción a la edafología". 1967 Ediciones Omega.
- VAZQUEZ, J.; R. MIATELLO y M. ROQUE "Geografía Física de la Provincia de Córdoba.". 1977. Editorial Boldt, República Argentina.

La Bibliografía se encuentra en la Biblioteca de la Facultad de Cs. Exactas Físicas y Naturales de la UNC.

M 8 – TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

Prof. Responsables: Prof. Esp. Arq. Alba I. Di Marco
Prof. Ing. Agrónomo Gustavo Re

1. Técnicas constructivas

OBJETIVOS

1. Interpretar e integrar al proyecto los aportes de materiales naturales y artificiales.
2. Conocer los procedimientos técnicos que requiere cada material en sí mismo y en interrelación.
3. Relacionar los aspectos naturales con los de estabilidad estructural y cálculos de riesgos.

CONTENIDOS

1. Materiales naturales, diversas técnicas con relación a ellos, a los recursos humanos, económicos y tecnológicos
2. Materiales artificiales, propiedades básicas, tipos de materiales según la función y expresión del espacio.
3. Criterios para la selección de materiales, disponibilidad de recursos, costos.
4. Investigación de los recursos disponibles en la región, conocimiento de los materiales renovables y no renovables, técnicas de renovación.
5. Resoluciones de diferentes problemas constructivos del espacio exterior incorporando la problemática de la intemperie y el mantenimiento.
6. Muros de contención, el peso y movimiento de la vegetación cómo problema de cálculo estructural, las escaleras y rampas cómo problemas estructurales y de contención del terreno, los desagües y su diseño, etc.
7. Diferentes infraestructuras según localizaciones, funciones y objetivos.

2. Riego

CONTENIDOS

1. Abastecimiento de agua para riego, tipos de tomas, sistemas alternativos de riego, trazados, criterios.
2. Mejoramiento de las aguas residuales para su uso como agua de riego.
Horas aconsejables para el riego según la evaporación, temperaturas y Vientos.

3. Iluminación

CONTENIDOS

1. Los diferentes tipos de iluminación, selección acorde a los requerimientos funcionales y estéticos.
2. Efectos, consumos, protecciones.
3. Tendidos, criterios, costos.

4. El agua en el espacio abierto

CONTENIDOS

1. Formación de cuerpos de agua de uso estético.
2. El uso del agua y la sustentabilidad del recurso.
3. Requerimientos técnicos y mantenimiento.
4. Costos y beneficios.

ACTIVIDADES

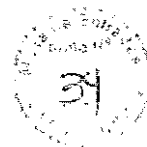
Los contenidos y metodologías de la materia se verificarán en su transferencia al caso de estudio en taller. Se compone de varios temas independientes, que deben ser integrados en el taller de proyectos mediante seminarios conjuntos con los responsables del Taller.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se evaluarán los contenidos en la práctica del Taller III, verificando los materiales y técnicas utilizadas en el diseño propuesto.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLESTER-OLMOS Y ANGUÍS, José F., *"Iluminación artificial de las zonas verdes"*, 2008, Ministerio de agricultura, pesca y alimentación. Valencia, España
- BOSCH, Joaquín, CANDELA X., JANE G. *"Pliego de prescripciones técnicas de mantenimiento de los espacios verdes"* – 2006 –Diputación de Barcelona – Barcelona.
- Ministère de l'équipement du logement des transports et du tourisme, *"L'aménagement des espaces verts"* – Le moniteur - 1992 – Paris.
- BUNJI, Muratoni. *Aquascapes*. 1994. Tokio, Japón
- FALCÓN, Antoni , *Espacios verdes para una ciudad sostenible. Planificación, proyecto, mantenimiento y gestión*, 2008, Gustavo Gili, España.
- LOPÉZ CANDEIRA, José, *Tratamiento del Espacio Exterior*, 2002, Editorial Munilla Leiria, Madrid.
- ROS ORTA, Serafín, *La Empresa de Jardinería y Paisajismo*, 1996, Mundi Prensa, Madrid.
- WALKER, Theodore *"Landscape Architecture - Section technology Site Design and Construction Details"* – 1990 – PDA Publishers– EEUU



M 9 - RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PAISAJE

Prof. Mgster. Arq. Cecilia Peralta

Prof. Arq. Arturo Maristany

Prof. Especialista en Planificación y Diseño del Paisaje Arq. Alba Di Marco

1. RIESGO AMBIENTAL

CONTENIDOS

1. Percepción, evaluación y gestión del riesgo ambiental en el paisaje urbano y rural. El riesgo ambiental y la planificación urbana
2. El trabajo interdisciplinar en el uso de diversas técnicas de restauración de impactos estéticos en situaciones urbanas y rurales tanto en suelos, en vegetales, en agua, etc.
3. La importancia del diagnóstico de los diversos ítems del mantenimiento a los fines de la administración del paisaje urbano y regional.

2. COMPORTAMIENTO ACUSTICO DE ESPACIOS URBANOS

CONTENIDOS

1. Introducción a la problemática y evaluación del ruido urbano. Contaminación acústica en las ciudades. Revisión de fundamentos físicos de la acústica. Propagación del sonido en espacios abiertos.
2. Fuentes de ruido urbano. Parámetros característicos del ruido. Instrumentos y Metodologías para la medición. Normas y legislación vigente. Sonido en las vías de comunicación. Sonido generado por actividades humanas. Sonidos de origen natural. Descriptores acústicos de interés medioambiental.
3. Propagación del sonido en espacios urbanos abiertos. Comportamiento del sonido en las calles, plazas y parques. Zonificaciones. Influencia y relación del sonido con la vegetación, el agua, los pavimentos, la conformación topográfica y otros elementos componentes del paisaje. Influencia de la ubicación y orientación de edificios. Sistemas de control de barreras acústicas
4. Concepto de Paisaje Sonoro. Influencia del sonido en la percepción y caracterización de los espacios urbanos. Respuesta subjetiva de los usuarios. Identidad del sonido en los espacios urbanos. Relación entre el análisis objetivo y la respuesta subjetiva.

ACTIVIDADES

Clases teórico – prácticas. Talleres de discusión de problemas y alternativas de solución posibles. Observación de daños en situación real. Técnicas interdisciplinarias para elaborar un diagnóstico.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

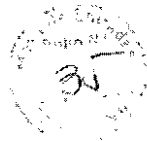
Se evaluará por la presentación de monografías síntesis de las clases teóricas, de las sesiones de observación y de los talleres de discusión de problemas.

BIBLIOGRAFÍA

BUSQUETS, Jaume, CORTINA, Albert, "Gestión del Paisaje", 2009, Ariel Patrimonio, Barcelona.

HARRIS, Cyril M. "Manual de Medidas Acústicas y Control del Ruido", 1995, Mc Graw Hill, Madrid. (Libro)

Disponible Biblioteca Escuela de Graduados FAUDI : PG, 534.84, M293 m3



- RECUERO LÓPEZ, Manuel. *"Ingeniería Acústica"*, 2000. Editorial Paraninfo, Madrid.
(Libro) Disponible Biblioteca Central FAUDI: 534, R311, L864 y en Biblioteca CIAL
- RECUERO LÓPEZ, Manuel. *"Contaminación Acústica"*. 2001. Universidad Politécnica de Madrid. Licenciatura en Ciencias Ambientales, Madrid. (Libro)
Disponible Biblioteca CIAL
- REJANO DE LA ROSA, Manuel. *"Ruido Industrial y Urbano"*. 2000. Editorial Paraninfo. Madrid. (Libro)
- MESTRE Sancho, V.; GARCIA SENCHERMES, A. *"Curso de Acústica en Arquitectura"* 1982. Madrid. COAM. (Libro)
- ROSS HORTA, S. – 2001-*La Empresa de Jardinería y Paisajismo* – Edit. Mundi – Prensa – España
- GONZÁLEZ Germán, M. SANTILLÁN, Arturo.. Del Concepto de Ruido Urbano al de Paisaje Sonoro. 2006 Bitácora Urbano Territorial. Vol.1 N°10. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Colombia.
(Artículo) Disponible en Formato Digital
- BERGLUND Birgitta, LINDVALL Thomas y SCHWELA. Dietrich *"Guidelines for Community Noise"*, 2000. Organización Mundial de la Salud. Estocolmo.
Disponible en Formato Digital
- GARCÍA SANZ, Benjamín, GARRIDO, Francisco Javier. 2003. *"La Contaminación Acústica en Nuestras Ciudades"*. Colección Estudios Sociales. Fundación La Caixa. Barcelona. (Libro)
Disponible en Formato Digital
- BRUEL & KJAER. *"Ruido Ambiental"*. 2000. Bruel & Kjaer Sound & Vibration Measurement A/S.
Disponible en Formato Digital
- RAIMBAULT, Manon; le Dubois, Daniel. *"Urban soundscapes: Experiences and knowledge"*. 2005 Cities, Vol. 22, No. 5, p. 339–350, 2005. (Artículo)
Disponible en Formato Digital
-

M10 – TALLER I - INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE

Profesor Responsable: Arquitecta Especialista en Diseño del Paisaje Arq. Vilma Budovski de Specchia

Prof. Dr. Geólogo Guillermo Barbeito

Profesor Ing. Agrónomo Raúl Nobile

Prof. Geólogo Héctor Frontera

Prof. Arq. Mg. Cs. Rebeca Medina

Prof. Dra. en Cs. Biológicas Mirtha Menghi

OBJETIVOS

1. Transferir a problemáticas concretas diversas y dentro de un enmarque general de escala, los contenidos conceptuales desarrollados en el taller.
2. Reconocer y comprender la estructura del paisaje a escala territorial, de un sector o área urbana, peri urbana o rural.
3. Desarrollar metodologías específicas de investigación, a partir de definir la naturaleza y enmarque de la problemática presentada.
4. Investigar las diferentes variables que integran y determinan la estructura del paisaje ambiental.
5. Identificar las características básicas de la estructura natural y cultural del paisaje, concretando un diagnóstico y valoración del mismo, efectuando:
 - Una interpretación sensible.
 - Una investigación técnica.
6. Investigar la variable ambiental y estética del paisaje, comprendiendo su fisiología, su funcionamiento geológico, biológico y ecológico; y sus cualidades perceptuales y sensibles.
7. Realizar una interpretación integrada de las diferentes variables disciplinares que estructuran el paisaje ambiental.
8. Elaborar una síntesis interpretativa del paisaje ambiental, efectuando la integración de los contenidos de las materias del semestre.
9. Definir el alcance disciplinar del trabajo de taller y el perfil disciplinar a desarrollar.

CONTENIDOS

1. **El proceso de investigación** y las metodologías destinadas a descubrir, demostrar y comprender los hechos relevantes que determinan la naturaleza y enmarque de la problemática a la que se debe dar resolución ética y técnica.
2. **La variable perceptual**; orientada a la aprehensión estética y sensible de la exterioridad del paisaje y a determinar los caracteres determinantes de su identidad.
 - El concepto de percepción, considerando la aprehensión sensorial - emotiva – afectiva del paisaje.
 - El concepto de lugar, comprensión de la estructura y el espíritu del lugar.
 - El concepto de imagen, la comprensión y caracterización de su calidad y cualidad. Efectuando una valoración objetiva y subjetiva que interprete en forma interactuada la forma perceptiva directa y la estructura intrínseca del territorio.
 - Los componentes de la calidad y cualidad del paisaje ambiental, referidos a sus condiciones y cualidades biológicas – ecológicas, psicológicas y socio – culturales.

3. **La fisiología del paisaje ambiental**, orientada a percibir el contexto natural y cultural y registrar la presencia de los elementos, efectuando un reconocimiento e interpretación a partir de la comprensión integrada de los diferentes indicadores físicos – ambientales que lo componen. La investigación aportará información sobre:
- **El sistema natural**, su historia y las variables físicas que lo caracterizan a partir de los datos de origen, evolución (transformaciones), preexistencias y estado actual, efectuando un reconocimiento e interpretación de los aspectos:
 - Fisiográficos: Tipos de ambientes, los ecosistemas naturales o artificiales.
 - Climáticos: Las características climáticas generales y los microclimas particulares de los diferentes ambientes.
 - Geológicos: Particularidades del relieve, de su estructura interna y aspectos singulares de las formas, texturas y colores de las superficies.
 - Hidrográficos: Cuerpos de aguas superficiales y profundas, permanentes y/o temporarias.
 - Fitogeográficos: Características de la vegetación con relación a: especies, localización, extensión, formas de asociación, caracteres morfológicos - perceptuales relevantes.
 - **El sistema cultural**: las variables físicas, socio – culturales, históricas y de significado que caracterizan y le otorgan identidad al paisaje:
 - La historia socio - cultural: Los vestigios y trazas naturales y culturales, la preexistencia y legibilidad de las mismas, la evocación que hace la gente, los significados que le otorga y los vínculos que establece con hechos tangibles e intangibles del paisaje ambiental.
 - La estructura social: Los grupos socio – económicos la pertenencia social, las actividades, las formas de apropiación, costumbres, idiosincrasia, el significado de los lugares, etc.
 - La estructura antrópica del paisaje: Los elementos construidos ordenadores y estructurantes de la forma del territorio en sus diferentes formas espaciales y escalas.
 - Los rasgos culturales: El carácter significativo de la estructura territorial en sus diferentes formas espaciales y escalas, dado por los rasgos fundamentales que le otorgan sus componentes y los usos de suelo y formas de ocupación determinado por sus diferentes modos de producción tanto en el espacio rural como en el espacio urbano.
 - La configuración espacial: Las características tipológicas de los vacíos y los elementos construidos: estructura de la imagen, configuración espacial, articulaciones, elementos singulares, etc.
4. La interpretación integrada del paisaje ambiental
La investigación sistematizada y la interpretación integrada e interactuada de las diferentes variables estudiadas deberán posibilitar:
- La identificación, valoración y cualificación de las áreas paisajísticas - ambientales homogéneas.
 - La determinación de la identidad del paisaje ambiental y de sus potencialidades para el diseño de las estrategias de intervención en el ámbito territorial (urbano, peri urbano o rural) del macro y el micro paisaje.

ACTIVIDADES

El Taller se desarrollará siguiendo un método de estudio - reflexión sobre los nuevos conceptos y de integración - transferencia de conocimientos de las otras asignaturas del semestre que se cursan de manera simultánea; manejándose según el proceso programado, con la reflexión y debate bibliográfico conceptual, el estudio de campo de la realidad donde se va a intervenir y el conocimiento, discusión y revisión crítica de casos.

Los alumnos trabajarán en las áreas de localización de su futura propuesta de diseño, considerando el territorio geográfico donde se insertarán las mismas.

Las instancias programadas en términos pedagógicos y didácticos serán las siguientes:

1. Presencial de clases teóricas, prácticas, visitas y estudios de campo, en las que se desarrollan e integran los contenidos específicos básicos para alcanzar los objetivos diseñados para el taller.
2. No presencial en la cual el alumno en trabajo individual desarrolla marcos conceptuales e instrumentos metodológicos, gráficos y de soporte informático que le permitan desarrollar el proceso de interpretación y valoración del paisaje. Se incorporarán los Programas digitalizados MGIS u otros.
3. La parte práctica será realizada de acuerdo a actividades que contemplen la investigación bibliográfica y de campo de las diferentes componentes del paisaje, efectuando el conocimiento y la interpretación en los términos enunciados en los contenidos, para los cuatro ejes básicos del Taller: 1. El proceso de investigación; 2. La variable perceptual; 3. La fisiología del paisaje ambiental; 4. La interpretación integrada del paisaje ambiental.
4. Presentación conceptual y gráfica (informe y trabajos gráficos de interpretación y diagnóstico con un formato determinado), efectuando una exposición oral de cierre en plenario. La modalidad o técnicas de exposición será definida según características de cada trabajo.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación tendrá la siguiente modalidad:

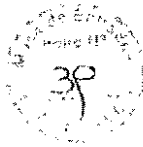
- Instancias parciales realizadas por el profesor del Taller y de auto evaluación efectuadas por el grupo.
- Una instancia final, de evaluación integrada por el Profesor del Taller y los Profesores de las materias del semestre, la misma será presencial con discusión y reflexión sobre los trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

Se encuentra en la Biblioteca de la Escuela de Graduados de la FAUD

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- ÁBALOS, Iñaki. *Atlas pintoresco. Vol. 1: el observatorio*. 2005 Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España.
- ESCRIBANO BOMBIN, Ma. Del Milagro (Mercedes de Frutos, Elena Iglesias, Carmen Mataix, Isabel Torrecilla). 1991 *El Paisaje –MOPT – Ministerio de Obras Públicas y Transporte – Madrid, España*.
- COLAFRANCHESCHI, Daniela. 2007 *Landscape + 100 palabras para habitarlo*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España.
- GALÍ-IZARD, Teresa. 2005 *Los mismos paisajes, ideas e interpretaciones*. Edit. Gustavo Gili Barcelona. España.
- HOUGH, Michael. 1995 *Naturaleza y ciudad*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona .España.



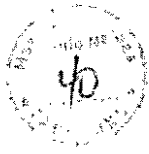
- LAURIE, Michel. 1983 *Introducción a la arquitectura del paisaje*. Edit. Gustavo Gili. Barcelona, España.
- LYALL, Sutherland. 1990 *Landscape, Diseño del Espacio Público*. Edit. Gustavo Gili. Barcelona, España.
- MC HARG Ian. 2000 *Proyectar con la naturaleza*. Edit. Gustavo Gili. Barcelona. España.
- SABINO, Carlos. *El proceso de investigación*. 1996. 2ª Edición Editorial LUMEN/HUMANITAS. Buenos Aires. Argentina.
- SILVESTRI, Graciela – ALIATA, Fernando. *El paisaje como cifra de armonía*. 2001 Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.

Revistas

- AA.VV – 2009 2GDossier *Nueva Arquitectura del Paisaje latinoamericano*. Editorial Gustavo Gili.
- AA.VV. - AA – *L'Architecture D'aujourd'hui*, Nº 262. Año 1989. – AA- *L'Architecture D'aujourd'hui - Nº 218 Paysages*, diciembre 1981.
- AA.VV. - *Arquitectura Viva*, Nº 53, Marzo - Abril 1997.
- AA.VV. - *AV Monografías Nº 81 – 82. Enero – abril 2000.* - *AV Monografías Nº 91.*
- AA.VV. - *Pragmatismo y Paisaje. Septiembre – Octubre 2001.*
- AA.VV. - *Contextos 12. Naturaleza y Paisajes. Revista de la FADU. Otoño 2003.*
- AA.VV. - *Escala. Nº 164. El espacio abierto. Año 1994*
- AA.VV. - *ON. Nº 157. Arquitectura Sin Techo. Año 1994. ON. Nº 212. Los límites de la jardinería y el espacio urbano marginal. Páginas 136 a 161. Año 2000.*
- AA.VV. - *Paisea Revista de Paisajismo. Paisea 001 Tierra / Mar - Paisea 002 Parque Urbano - Paisea 003 Jardín Doméstico. - Paisea 004 La Calle - Paisea 005 Arquitecturas en el Paisaje. - Paisea 006 Grafismo en el paisaje Paisea 007 Bimueño 07/08 - Paisea 008 Cauces - Paisea 009 La Plaza*
- Paisea Monográfica por países - Paisea 01 Holanda*
- AA.VV. - *Quaderns D'Arquitectura i Urbanisme*. Colegio de Arquitectos de Cataluña.
- AA.VV. - *El Croquis*, Nº 49 - 50 - 1991. "Mapas mentales y paisajes sociales" - La arquitectura de Miralles y Pinós.
- AA.VV.- *Technique Architecture Nº 403. Septiembre 1992. - Technique Architecture Nº 412. Marzo 1994. - Technique Architecture Nº 419. Mayo 1995. - Technique Architecture Nº 421. Jardines en Perspectiva. Año 1995.*
- AA.VV.- *Urbanisme Nº 284. Paysages, territoires et cultures. Septiembre – Octubre 1995.*

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ÁBALOS, Iñaki. 2008 *Atlas pintoresco. Vol. 2: los viajes*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España.
- ASENSIO CERVER, Francisco. 1994 *World of environmental design. Urban Spaces II (Urban Parks)*. Barcelona. España,
- _____ 1997 *Arquitectura del Paisaje Internacional*. España.
- _____ 1995 *World of environmental design. Landscape Art*. España.
- BAILLY, Antoine. 1979 *La percepción del espacio urbano*. Nuevo Urbanismo. Instituto de Estudios de Administración local. Madrid, España.
- BALCELLS, Conxita, BRU, Josepa. 2002 *Al Lado De – Alognside*. Editorial Gustavo Gili SA – G.G. Barcelona, España.
- BETTINI, Virginio. 1996 *Elementos de ecología urbana*. Editorial Trotta. Valladolid, España, 1998. Edición original en italiano.
- BOZZANO, Horacio. 2000 *Territorios reales, Territorios pensados, Territorios posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente*. Editorial ESPACIO. Buenos Aires. Argentina.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
ESCUELA DE GRADUADOS
CARRERA ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACION Y DISEÑO DEL PAISAJE

- COPETA, L. LOIS, Rubén. 2009 *Geografía, paisaje e identidad*. Biblioteca Nueva. Madrid, España.
- DI MARCO A., BUDOVSKI V., NOVELLO A., ASÍS M., MAS A., CASTELLAN W. 2009 *El espacio público desde una visión paisajística*. Editorial Alta Córdoba Impresos. Córdoba, Argentina.
- EDWARDS, Brian. 2004 *Guía básica de la sostenibilidad*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España.
- GALOFARO, Luca Artscapes, 2003 *El arte como aproximación al paisaje*. Edit. . Edit. Gustavo Gili Barcelona. España
- GONZALEZ BERNALDEZ, F. 1981 *Ecología y paisaje*. H. Blume Ediciones. España
- IROS, Guillermo. 2007 *Ciudad y Región*. Departamento Publicaciones. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. UNC. Córdoba, Argentina.
- NOGUÉ, Joan (ed.). 2008 *El paisaje en la cultura contemporánea*. Colección Paisaje y Teoría. Biblioteca Nueva. Madrid. España.
- MARTIGNONI, Jimena. 2008 *Latinscapes. El paisaje como materia prima*. Edit. Gustavo Gili. Barcelona. España.
- MARTINEZ DE PISON 2009 *Miradas sobre el paisaje*. Edit. Biblioteca Nueva. Madrid, España.
- NASELLI, César. 1992 *De ciudades formas y paisajes* . Arquna ediciones. Asunción. Paraguay.
- NORBERG – SCHULZ, Christian. 1979 *Genius Loci. Paesaggio. Ambiente. Architettura*. Editoriale Electa. Milano, Italia.
- LYNCH, Kevin. 1976 *La imagen de la ciudad*. Ediciones Infinito. Buenos Aires. Rep. Argentina. 4ª ed. Cast.
- _____ . 1992 *Administración del paisaje*. Grupo Edit. Norma. Colombia.
- PANERAI, Ph., Depaule J., Demorgón M., Veyrenche M. 1983 *Elementos de análisis urbano*. Colección Nuevo Urbanismo. Madrid, España.
- PER Aurora Fernández, ARPA Javier, 2008 *The Public Chance, Nuevos Paisajes Urbanos, New Urban Landscape* Edición: a+t ediciones Vitoria-Gasteiz.
- ROSELL, Quim. 2001 *Después De – Afterwards*. Editorial Gustavo Gili SA -Barcelona, España
- SAMAJA, Juan. 1993. *Epistemología y Metodología. Elementos para una Investigación Científica*. EUDEBA. Buenos Aires Argentina.
- YEANG, Ken. 1995 *Proyectar con la naturaleza*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España.

M11 – TALLER II - ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y GESTIÓN DEL PAISAJE.

Profesor Responsable: Mg. Sc. Arq. Teresita Álvarez

Prof. Mg. Sc. Ingeniera Agrónoma Diana Perazzolo

Prof. Dr. Geólogo Jorge Sanabria

Prof. Mg. Sc. Arq. Edgardo Venturini

OBJETIVOS

1. Interpretar a los espacios abiertos como una red de nuevos escenarios sociales sustentables, solapados de artificios y naturaleza, operando como nuevas centralidades dentro de un desarrollo estratégico de sectores urbanos, periurbanos y/o rurales.
2. Reconocer el funcionamiento de la red con sus enlaces, sus disfunciones, su legibilidad, su jerarquía, a través de las criticidades, restricciones, potencialidades, oportunidades diagnosticadas.
3. Proponer nuevas formas de acción a través de programas y proyectos de intervención para el área geográfica seleccionada
4. Desarrollar Estrategias de Intervención en el territorio acorde a las disciplinas que se trabajen.

CONTENIDOS

Los contenidos se referirán a:

- a) Nivel conceptual
- b) Nivel operativo

a) Nivel conceptual: estará referido a incorporar la dimensión ambiental en los proceso de planificación y gestión del Paisaje

- 1- La Planificación del Paisaje y la cuestión ambiental urbano-territorial.
- 2- Principios de sustentabilidad incorporados en las estrategias y gestión del paisaje.
- 3- Aplicación de los criterios de conservación, recuperación y protección del recurso natural y cultural
- 4- Estrategias interdisciplinarias en la gestión del paisaje.

b) Nivel operativo

- 1- Metodología e instrumentos de gestión ambiental para intervenir en un territorio urbano. Periurbano y/o rural.
- 2- Elaboración de estrategias de planificación territorial, manejos de variables interdisciplinarias en la formulación de estrategias.
- 3- Organización de programas y proyectos en función de estrategias, actores y variables dentro de la problemática ambiental.

ACTIVIDADES

El taller se desarrollará en forma paralela y simultánea durante el dictado de las asignaturas correspondientes al segundo semestre. Se organizara en base a principios participativos de autogestión pedagógica con apoyo de la interdisciplina, de la bibliografía presentada. Se hará énfasis en la investigación temática, reflexión, debate, sobre la proposición de alternativas de intervenciones para un objeto sobre el Área Geográfica seleccionada, a partir de implementar una metodología de gestión desde una lectura ambiental.

La modalidad instrumental se realizará mediante Seminario - Taller con participaciones activas de los alumnos, y de los docentes de las materias de los otros ejes según el caso que se trate y sobre los ejercicios de estrategias de intervencion que se experimenten a modo de un laboratorio de ideas.

Los alumnos propondrán la temática a desarrollar dentro de los lineamientos generales planteados cuyas escalas serán opcionales según el área geográfica seleccionada para su intervención.

Sus productos serán presentados en soporte papel para su corrección.

MODALIDAD DE EVALUACION

La evaluación responderá a la siguiente modalidad:

- Evaluación parcial individual / grupal. Con instancias de auto evaluación grupal a través de los seminarios
- Evaluación final. Realizada por el Profesor/es del taller y los profesores de las asignaturas dictadas .Modalidad presencial individual/ grupal.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS SIERRA, Pablo. 2003 *Periferias y nueva ciudad. El problema del paisaje en los procesos de dispersión urbana*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, España
- ASENSIO CERVER, Francisco. 1994 *World of environmental design. Urban Spaces II* (Urban Parks). Barcelona. España.
- BALCELLS, Conxita, BRU, Josepa. 2002 *Al Lado De – Alognside*. Editorial Gustavo Gili SA – G.G. Barcelona, España.
- DAL PIAZ, Alessandro, FORTE, Francesco. 1999 *Pianificazione urbanistica ed ambiental*. Maggioli Editore. Italia. de Administración Local. 1979. Madrid, España,
- BORJA J. Y CASTELL M. Local y Global. 1997Ed. Santillana S.A Taurus. Madrid.
- FERNÁNDEZ, R. La Ciudad Verde.2000 *Manual de Gestión Ambiental Urbana Centro de Investigaciones Ambiental*, Univ. Nac. De Mar del Plata, 1998 Ed. Espacio Bs. As. 2000.
- BUSQUETS, Jaime CORTINA, Albert. 2009 *Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Edit. Ariel. Patrimonio. Barcelona, España.
- LYNCH, Kevin. 1980 *La planificación del sitio*. Edit. Gustavo Gili. Barcelona, España.
- ORDEIG CORSINI, María José. 2007 *Diseño Urbano. Accesibilidad y sostenibilidad*. Ediciones MONSA S. A. Barcelona. España.
- MARC HARG, IAN 1998 *To heal the Earth*. Island Press .USA
- NASELLI, C. 1992 *De Ciudades, formas y Paisajes* Ed. Arquna. Paraguay.
- PLA Marici et al. Landscape Architecture."Estrategia para la construcción del Paisaje".GG. Barcelona. 1997.
- Plan de Manejo Ambiental del Partido de Tandil –RA Ley Nº: 14.126 <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/opds-11-17.html>
- PALOMO SALVADOR, Pedro J. 2003 *La planificación verde en las ciudades*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España
- REBORATTI C. 1999 *Ambiente y Sociedad*. Ed. Planeta Arg. SAIC –Ariel. Bs.As.
- ROGERS, R, *Ciudades para un Pequeño Planeta*. Ed. Gili .S.A. Barcelona. España
- RUANO MIGUEL- 1999 *Ecourbanismo Entornos Urbanos Sostenibles. 60 casos* G. Gili .Barcelona España.
- SABATÉ, Joaquim. 2000 *El corredor Sant Llorenç de Mont-Collserola. Elementos para la construcción de un proyecto territorial*. Edic. Fundació Politècnica de Catalunya. Barcelona, España.
- VARAS, A. Buenos Aires:2008 *natural + artificial*. Univ. de Palermo. Univ. de Harvad. Univ. Buenos Aires..Impresión A. G. GRUPO S.A Madrid España

REVISTAS

- AAVV-Croquis N° 83. Eisenman 83.Ordenación Urbana d el Parque Rebstock (Pág.88) Alemania 1990. Ordenación Urbana de Derendorf. Norte (Pág. 120) Alemania 1992
- AAVV-Croquis N° 71. Toyo Ito. Proyecto de renovación urbana en Amberes. Bélgica 1992 (Pág. 150) 7). Parque Agrícola de Oita

M12 – TALLER DE PROYECTOS III - PROYECTOS OPERATIVOS EN EL PAISAJE

Profesor Responsable: Arq. Especialista en Diseño del Paisaje Alba Di Marco

Prof. Geólogo Hector Frontera

Prof. Mg.Sc. Cecilia Peralta

Prof. Ing. Agrónomo: Gustavo Re

Prof. Arq. Arturo Maristany

OBJETIVOS

1. Profundizar y reafirmar el campo de conocimiento disciplinar a partir de la resolución de una problemática paisajística – ambiental concreta.
2. Efectuar propuestas de intervención orientadas a la conservación y/o transformación según los modos evolutivos del paisaje tutelando sus valores ambientales.
3. Experimentar nuevas alternativas en la intervención del paisaje incorporando las características físicas, la identidad del paisaje y del ambiente, la realidad socio – cultural y económica del lugar en donde se efectuará el proyecto.
4. Resolver el diseño paisajístico con solvencia profesional, transfiriendo e integrando los diferentes saberes aprendidos durante el semestre de dictado del Taller y en los semestres precedentes.

CONTENIDOS

Los contenidos serán desarrollados fundamentalmente a través de una praxis propositiva que realice una transferencia permanente de los campos de conocimiento disciplinares de las diferentes asignaturas que componen la Especialización.

Las problemáticas a resolver serán abordadas considerando las diferentes escalas y las particularidades de los lugares a intervenir.

El desarrollo de la propuesta tiene dos Instancias:

Interpretación del paisaje ambiental y Diseño de estrategias, incorporando con ellas la continuidad y operatividad del proceso según el siguiente desarrollo:

-Construir la Idea: conceptualizando y definiendo el marco teórico que orientará la intervención paisajística.

-Incorporar en la elaboración de la idea aspectos ambientales, ecológicos, sociales, éticos y estéticos diagnosticados, generando un proceso de alternativas posibles para concretarla, sin perder la esencia de la misma.

-Evaluar el impacto ecológico, funcional, social y paisajístico, así como la complejidad y multiplicidad de efectos factibles de producir a partir de las modificaciones introducidas en lo planificado.

-Planificar el diseño y la construcción paisajística del territorio las técnicas resolutivas específicos de la especialidad relacionadas a las escalas de intervención y a las problemáticas a resolver.

Siendo los temas claves a considerar en esta etapa del proceso del proyecto los siguientes:

Las consideraciones básicas de sustentabilidad del diseño, acorde a las localizaciones, las disponibilidades de recursos y sus optimizaciones en función del paisaje a crear, restaurar, recuperar, o mitigar.

La estructuración espacial del territorio (área o sitio): la forma espacial, las relaciones con el entorno, las cualidades morfológicas y perceptuales.

Las actividades organizadas en el lugar derivadas de cada problemática a resolver y los valores sociales, éticos y el significado a sustentar.

El material natural incorporado al diseño paisajístico: el suelo, el vegetal, el agua, el clima; y los criterios asociativos, de temporalidad, de expresividad, etc.

□ La tecnología del paisaje: la utilización del material inerte y la aplicación de las diferentes técnicas constructivas según los criterios resolutivos definidos por el diseño. Los materiales y la tecnología del espacio exterior.

ACTIVIDADES

1. Las actividades se desarrollarán continuando con las problemáticas estudiadas y desarrolladas en los Talleres I y II, y estarán orientadas a resolver casos concretos de diseño y construcción paisajística de un área o sitio del territorio rural, periurbano o urbano.
2. El nivel de resolución deberá contemplar tanto los aspectos globales de la propuesta como los particulares, considerando el detalle y resolviendo todas las instancias del proceso con solvencia técnica y profesional.
3. El taller se desarrollará con carácter presencial intensivo independiente y simultáneamente con las instancias de las materias del semestre, e integrándolas de manera conceptual y práctica a las actividades y producciones del taller.
4. Según las diferentes instancias del proceso se incorporará la reflexión y debate bibliográfico conceptual, el estudio de campo de la realidad donde se va a intervenir, la discusión y revisión crítica de casos.
5. El cierre de las actividades del taller culminará con una presentación de un trabajo (propuesta resolutive), efectuando una exposición oral de cierre en plenario. La modalidad o técnicas de exposición será definida según características de cada trabajo.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación tendrá la siguiente modalidad:

- Instancias parciales realizadas por el profesor del Taller y de auto evaluación efectuadas por el grupo.
- Una instancia final, de evaluación integrada por el Profesor del Taller y los Profesores de las materias del semestre, la misma será presencial con discusión y reflexión sobre los trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía detallada es una selección dirigida a documentar diferentes criterios, soluciones y abordajes propositivos en casos de intervenciones en el espacio exterior en diversas escalas y situaciones.

El material bibliográfico se encuentra en las Bibliotecas de la Escuela de Graduados y General de la FAUD

AMIDON, Jane, 2003 *Paisajes Radicales, Reinventar el Paisaje exterior*, Editorial Blume.

ASENSIO CERVER, Francisco. 1991 *Urban Architecture. European Masters 3*, Colección ATRIUM. Inglés. Barcelona, España.

_____. 1992 *New Architecture. Squares* Colección ATRIUM. Inglés. Barcelona, España.

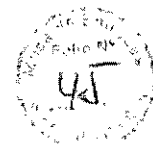
_____. 1994 *World of environmental design. Landscape of Recreation II (Amusement Parks)*, España.

_____. 1994 *World of environmental design. Urban Spaces I (Streets and Squares)*., España.

_____. 1994 *World of environmental design. Urban Spaces II (Urban Parks)*., Barcelona. España.

_____. 1994 *World of environmental design. Urban Spaces III (Peripheral Parks)*, Barcelona. España.

_____. 1994 *Enciclopedia Atrium para profesionales - Urbanismo*.. Axis Books. España, Tomo 2: Urban Planing. Tomo 4: Parks.



- _____. 1995 *World of environmental design, Elements of Landscape*, España.
- _____. 1995 *World of environmental design. The World of Landscape Architects.*, España.
- _____. 1995 *World of environmental design. Civil Engineering. (Nature, Conservation and Land reclamation).*, España.
- _____. 1995 *World of environmental design. Landscape Art.* España.
- _____. 1997 *Arco Colour, Landscape Environmental Restoration* Arco Editorial S.A. España.
- _____. 1997 *Arquitectura del Paisaje Internacional.* España.
- _____. 1997 *Plazas. Espacios urbanos.* Barcelona, España.
- _____. 1998 *World of environmental design – Eleven* Editorial Arco. España.
- _____. 1999 *Eco logical architecture.* LOFT Publicaciones. España.
- _____. 1998 *Detalles de espacios Urbanos, Arquitectura Del Paisaje*, arco editorial, Barcelona
- AYUNTAMIENTO DE BARCELONA. 1993 *Barcelona Espacio Público.* Barcelona, España.
- AYUNTAMIENTO DE BARCELONA. 1995 *La Conquesta del Verd – Els parcs i els jardins de Barcelona.* Barcelona, España.
- BALDI, Maria Elsa, 2003 *Agricoltura e città, una integrazione possibile*, ad arte, casa editrice. Palermo.
- BUNJI, Muratoni. 1994 *Aquascapes.* Tokio, Japón.
- _____. 1992 *Contemporary Japanese Landscape Design II.* Editorial Manager Process Architecture.. Tokio, Japón.
- AA.VV. 2G DOSSIER – – 2009 *Nueva arquitectura del Paisaje Latinoamericana - Edit.GG – Barcelona*
- FERNÁNDEZ, R. – 2007 *Lógicas del Proyecto-* – UniGraf – Argentina
- FERRATER, C.- 2006 *Sincronizar la Geometría* – Actar – Barcelona
- GIRLING, Cynthia. KENNEH I. *Yard 1994– Street – Park. The design of suburban open space.* (Planificación de suburbios urbanos). Edit. John Wiley & Sons. Inc. U.S.A.
- FORMAN, Richard et al. *“Landscape Ecology Principles in Landscape Architecture and Land-use Planning”.* Harvard University. 1996
- _____. *“Mosaico territorial para la Región Metropolitana de Barcelona”.* Gustavo Gili. 2004
- HOLDEN, Robert. 1996 *Diseño del Espacio Público Internacional.*, Edit. Gustavo Gili. España,
- HWANG, I.- 2006 *Verb Natures* – Edit. Actar – Barcelona.
- MAESTRÍA MEDIO AMBIENTE Y CIUDAD, 2008 *Diseñando el Paisaje, Trabajos del Taller de Proyectos*, Prometeo libros, Buenos Aires. MALLARACHI I CARRERA, Joseph María. 1999 *“Criterios y Métodos de Evaluación del Patrimonio Natural”.* Dep. de Medio Ambiente de Cataluña.
- MATTEUCCI, S. D.; J. Morello; G. D. Buzai; C.A. Baxendale; M. Silva; N. Mendoza; W. Pengue y A. Rodríguez. 2006 *“Crecimiento urbano y sus consecuencias sobre el entorno rural. El caso de la ecorregión pampeana”.* Orientación Gráfica Editora S.R.L., Buenos Aires, Argentina..
- Matteucci, S., Morello, J., Rodríguez, A., Buzai, G., Baxendale, C 2000. *“El crecimiento de las metrópolis y los cambios de biodiversidad: el caso de Buenos Aires”.* Colección CEA, N° 24, EUDEBA, Buenos Aires,

Matteucci S., Solbrig O., Morello J.y Gonzalo Halffter, editores, 2000 *"Biodiversidad y uso de la tierra. Conceptos básicos y ejemplos de Latinoamérica"*, Colección CEA, N° 24, EUDEBA, Bs. As.,.

MONTANER, Josep María, 2009 *"Sistemas Arquitectónicas contemporáneos"*. GG. Barcelona.

_____, Josep María, 2002. *"Las Formas del Siglo XX"*. GG. Barcelona.

MOORE, Charles, Jane Lidz. . 1994 *Water+Architecture* .Thames and Hudson. Londres,

MARSH, William. 1983 *Landscape Planning – Environmental applications*. University of Michigan. Editorial John Wiley & Sons Inc. USA.

LEONE, Manfredi, 2003 *La requalificazione delle aree Verdi come elemento strategico dello sviluppo urbano sostenibile*, Publiscula Editrice.

LYAL, Sutherland. *Landscape 1990, Diseño del Espacio Público*. Edit. Gustavo Gili. Barcelona, España,

LOSANTOS, Agata. 2008 *Urban Landscape, Paisajes Urbanos*, Loft Publications, Barcelona.

ORDEIG CORSINI, 2007 *Diseño Urbano – Accesibilidad y sostenibilidad*, Instituto Monsa de Ediciones – Barcelona.

WALKER, Peter. 1997 *Minimalist Gardens –*. Space Marker Press. U.S.A,

WINSLOW Margaret. 1991 *International Landscape Design. Architecture of gardens park, plays rounds & open spaces*..PBC International INC. N. York. U.S.A.

REVISTAS

AA.VV. Revista de Paisajismo PAISEA – Números varios 2008-2009-2010 Barcelona

AA.VV. DETAILS, 2009 ,Revista de Arquitectura y Detalles Constructivos- Detalles Urbanos y Paisajismo, Reed Business information, Bilbao.

AA.VV Revista de Arquitectura del Paisaje, 2009 espacios exteriores urbanos y areas verdes, Reed Business information, Bilbao